

**Pedro Troncoso Sánchez**

**La Faceta Dinámica de Duarte  
y  
El Decálogo Duartiano**

**INSTITUTO DUARTIANO  
COLECCION DUARTIANA  
Volumen VIII  
Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana  
- 2005 -**

Pedro Troncoso Sánchez

LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE  
Primera edición: 1967

EL DECÁLOGO DUARTIANO  
Primera edición: 1972

2da Edición en un volumen: 2005  
Colección Duartiana



## CONTENIDO

Palabras del Prof. José Joaquín Pérez Saviñón.....	vii
Datos biográficos del Dr. Pedro Troncoso Sánchez .....	ix
LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE .....	1
EL DECÁLOGO DUARTIANO .....	29
Preámbulo:	
1. El estudio de Duarte .....	31
2. La historia como lección.....	33
3. La palabra en Duarte como objeto sagrado .....	34
4. Hacia el pueblo duartiano .....	36
Decálogo Duarteano:	
Amor .....	39
Estudio .....	43
Diligencia .....	47
Valentía .....	51
Dotes de líder .....	55
Tacto político .....	59
Dotes prácticas .....	61
Nacionalismo .....	67
Honestidad .....	75
Modestia .....	81

PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Dos facetas duartianas: .....	85
1. El Constituyente .....	87
2. Duarte militar .....	97
Apéndice 1: .....	111
Bibliografía Duartiana: .....	113

## PALABRAS

*El Instituto Duarte, tiene el firme propósito de llevar la historia, vida y ejemplos del Padre de la Patria, a todos los dominicanos, no sólo para su debida ilustración, sino además con el propósito de contribuir con la mejor formación ciudadana de nuestro pueblo por medio de los ejemplos de nuestro Juan Pablo Duarte, esperando que nuestros niños y jóvenes los hagan suyos.*

*Continuando con la serie de publicaciones del Instituto, esta vez tenemos el honor y la satisfacción de reproducir esta magnífica obra de Don Pedro Troncoso Sánchez, quien fué además nuestro pasado presidente, en el cual se detallan algunas de las múltiples facetas del Apóstol de la República Dominicana, en la forma magistral característica de nuestro querido e inolvidable Don Pedro.*

*Estamos seguros que todos los lectores sabrán apreciar adecuadamente este bello trabajo y que el mismo cumplirá los fines ya enunciados anteriormente.*

PROF. JOSE JOAQUIN PEREZ SAVIÑON  
*Presidente Instituto Duarte*



## DATOS BIOGRÁFICOS DEL DOCTOR PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Nació en Santo Domingo el 19 de abril de 1904 y falleció en su ciudad natal el 23 de mayo de 1989. Fueron sus padres Manuel de Jesús Troncoso de la Concha y Alicia Sánchez de Troncoso.

Hizo sus estudios en el Colegio Santo Tomás y en la Escuela Normal Superior, alcanzando la licenciatura en derecho en la Universidad de Santo Domingo, en 1927. En esta alta casa de estudios fue catedrático y decano, y ocupó la rectoría de 1953 a 1956.

Posteriormente ejerció la docencia en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Católica Madre y Maestra, de Santiago de los Caballeros.

Perteneció a las Academias de la Historia y de la Lengua de Argentina, España, Puerto Rico y República Dominicana.

Sus conferencias eran seguidas con gran interés y expuso brillantemente sus ideas filosóficas en Argentina, Italia, Canada y República Dominicana.

Además de ejercer su profesión de abogado sirvió al país como diputado, presidente de la Suprema Corte de Justicia, Embajador y maestro. Fue premiado por la Academia de Ciencias de la República Dominicana y condecorado por el gobierno con la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz de Plata.

Además de sus prólogos a numerosas obras de autores nacionales, sus escritos cubren amplias esferas de la filosofía y la historia, donde sobresale su interés por la figura procerca de Juan Pablo Duarte.

Presidió el Instituto Duarte desde su instalación en 1968, hasta el año de 1983, cuando se retiró de la vida pública:



**Pedro Troncoso Sánchez**

**La Faceta Dinámica  
de Duarte y  
El Decálogo Duartiano**





## LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE\*

La emancipación propiamente dicha de la parte española de la isla de Santo Domingo, esto es, su liberación respecto de la Madre Patria, se produjo el 1° de diciembre de 1821. El jefe de este primer movimiento de independencia fue el licenciado José Núñez de Cáceres, rector de la Universidad. Pero los efectos de la emancipación quedaron malogrados antes de los tres meses de realizada por haberla aprovechado el dictador que gobernaba la vecina República de Haití, Jean Pierre Boyer, para invadir y sojuzgar el territorio dominicano. Por esta razón el 1° de diciembre de 1821 no es la fecha máxima dominicana. En aquella época la nación haitiana disponía de mayores recursos que la porción española de la isla y ésta había quedado en estado de indefensión al no recibir el solicitado respaldo de la Gran Colombia. Los haitianos, desde su independencia en 1804, habían aspirado a dominar la isla entera, y la ocasión se la ofreció la ida de los españoles.

Desde 1821 Santo Domingo quedó pues desligado de la tutela de España pero sin independencia. Esta situación duró hasta el 27 de febrero de 1844, momento cumbre de la historia dominicana, en qué al fin hubo emancipación con autodeterminación, por haberse expulsado a los invasores haitianos.

---

\*Comunicación conocida y aprobada por el IV Congreso Internacional de Historia de América.

Como se ve, la modalidad que presenta la emancipación dominicana es un caso único en la historia de América.

A Juan Pablo Duarte, nacido el 26 de enero de 1813 de padre español y madre dominicana, se le considera como el fundador de la República Dominicana porque con su prédica y bajo su dirección entre 1833 y 1844, se preparó el movimiento que dio efectividad y perdurabilidad a la emancipación proclamada en 1821.

Su obra de apóstol y libertador lo señala como personaje decididamente incluido en el marco de la más estricta definición de la historia. Sus hechos rompieron la fatalidad de un proceso de transformación demográfica que databa de mediados del siglo XVII. En aquella época algunos aventureros franceses se establecieron en la descuidada costa occidental de la isla de Santo Domingo e iniciaron un movimiento que duró siglos, para sustituir por otra de distinta naturaleza la población de origen hispánico o formada en la cultura hispánica. Este proceso alcanzó una culminación que pareció concluyente en el siglo XIX con la ocupación por Haití de la parte del territorio insular dominada por la raza, la lengua y la cultura de los descubridores y colonizadores. Pero la inminencia de esta transformación fue suprimida por las corrientes sociales de fuerza provocada por la prédica y la acción de Duarte.

Este hecho, en que la voluntad humana se sobrepuso a una evolución demográfica que parecía incontrastable, acredita al fundador de la República Dominicana como un agente histórico de primer orden, con el consiguiente contenido de actividad, positividad y decisión.

Tuvieron que ser extraordinariamente poderosos el influjo normal de Duarte y las palancas de orden psicológico y político que formó para que pudieran prevalecer contra el empuje de aquel proceso secular, que incluía el progresivo desenvolvimiento de la comunidad afro-francesa del Oeste de la isla, toda ella disparada hacia la conclusión de la obra de transmutación iniciada por los aventureros, y el también progresivo debilitamiento de la población hispano-dominicana.

Duarte tuvo que estar dotado, no solamente de la luz espiritual de los santos que generalmente se le reconoce, sino de extraordinarios atributos de acción eficaz, para que aquel milagro se produjera.

## LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

Sin embargo, la imagen de Duarte que se ha impuesto hasta ahora es la de un soñador, casi la de un iluso, que no asoció sus ideales con suficientes instrumentos de realización.

¿Cómo se explica esta distorsión de la imagen de Duarte?

Se debe, a nuestro juicio, a que en Duarte es particularmente luminosa y conmovedora la faceta del que amó por amor, del que no supo odiar, del que se sacrificó por dar libertad a un pueblo sin aspirar a nada para él, del que perdonó las ofensas e injusticias, de quien prefirió el camino de la renuncia, la resignación y el místico recogimiento. Se debe especialmente a que el patriota sostuvo a ultranza el ideal de independencia absoluta, sin protecciones extranjeras, no obstante las poderosas razones que la desaconsejaban.

Estas características apasionantes han determinado que el Duarte más conocido no sea el de la triunfadora acción práctica anterior al logro de la independencia en 1844, y el del esfuerzo sobrehumano de los años de la Restauración de la República, entre 1862 y 1865, sino el Duarte de la entrega de todo el patrimonio familiar a la causa de la libertad, el de la negativa a ser proclamado presidente en lugar de llamar a elecciones, el de la renuncia a toda lucha por posiciones personales o de grupos una vez alcanzada la independencia. Tales rasgos han determinado que el Duarte más admirado no sea el forjador y caudillo de una generación de jóvenes nacionalistas sino el limpio varón perplejo ante la truculencia del guerrero Pedro Santana; no sea el dirigente político que puso imaginación y habilidad en la trama patriótica sino el asceta del ostracismo y del voluntario retiro a la selva venezolana.

Esta es sin duda su faceta más elevada, la más gloriosa y luminosa, pero no la única. Por acentuarla tanto a expensas de la otra, es por lo que la imagen de Duarte ha sufrido la distorsión anotada. El no quedar igualmente destacada la faceta y las etapas del hombre de acción y del político valiente e incansable, ha inducido a juzgarlo como carente de sentido práctico, de efectividad y de arrojo. De tal manera es así, que es lugar común repetir que Duarte, en la obra de la independencia, fue el verbo mientras de otros fue la acción.

Otro hecho que ha contribuido a formar esta imagen distorsionada



ha sido la injustificada disputa que desde el siglo pasado se sostiene entre los partidarios de la primacía de Juan Pablo Duarte y quienes defienden la del ilustre prócer Francisco del Rosario Sánchez en los fastos de la fundación de la República. Esta rivalidad es la fuente de muchas producciones que tienen más carácter polémico que científico en el ámbito de la investigación y crítica históricas dominicanas.

El fundador de la República Dominicana no es seguramente la figura vaga y descolorida que algunos han querido presentar en el calor de la disputa o por desconocimiento o por insuficientes análisis de los hechos, sino una fuerza viva, activa y fecunda. No es el hombre de un pretendido carácter blando, inconciliable con la obra lograda por él. No es sólo el apóstol intransigente de un ideal de independencia absoluta que aparecía utópico por lo difícil de las circunstancias. No es únicamente el dulce y resignado patriota que no supo intervenir en contiendas intestinas para la conquista del poder una vez obtenida la independencia. Es también el caudillo fogoso y valiente, con visión profética, denuedo, dinamismo, desenvoltura y tacto que antes de 1844 transformó una colectividad sufrida, pasiva, ascética y resignada, en una fuerza expansiva que supo imponer su derecho a la libre determinación. Es también la férrea voluntad que se puso en marcha contra ingentes obstáculos en 1862 para la recuperación de la independencia, cuando la República quedó de nuevo convertida en colonia española.

Para verlo así, basta dirigir la mirada hacia aquellos pasajes de la vida de Duarte que la conmovida admiración al santo, o la conveniencia polémica, han relegado a segundo plano a pesar de que los verdaderos historiadores los consignan.

Pueden señalarse al menos doce de estos pasajes biográficos duartianos para enfocar la obnubilada faceta dinámica del padre de la patria dominicana y corregir así el desbalance que corrientemente sufre su imagen al pretenderse presentarlo en su integridad. Ellos son:

1. Cuando creó el clima heroico a raíz de su regreso de Europa.
2. Al planear la organización de la sociedad secreta La Trinitaria.
3. Cuando escogió el sitio y el día de la fundación de la Trinitaria.

#### LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

4. Al dirigir los trabajos conspirativos.
5. Al recurrir al teatro como medio de levantar el espíritu público y al disimular con fines artísticos y filantrópicos los fines patrióticos.
6. Al proclamar la unión e igualdad de las razas, contra el exclusivismo haitiano.
7. Al ingresar en la Guardia Nacional para su preparación militar.
8. Al participar en la política haitiana en provecho de los fines patrióticos.
9. Al concurrir a las elecciones del 15 de junio de 1843.
10. Cuando propuso el pronunciamiento en un grave momento de principios de julio de 1843.
11. Al actuar en Caracas.
12. Al entrar en la República en armas en 1864.

Aun presentados en obligada síntesis, como se hará a continuación, estos pasajes lucen reveladores en el sentido apuntado.

1. Veinte años tenía Duarte cuando regresó al país a fines de 1833 después de casi cuatro años de estudios en Europa. Había aprendido filosofía y ciencias y poseía los principales idiomas. También aprendió algo del arte de conspirar y del arte de la guerra, empujado por su anhelo de ver libre su patria. No se le ocurrió quedarse en el extranjero, como a tantos otros dominicanos acomodados, para huir de las condiciones horribles en que estaba su país, sino retornar al terruño, luchar para librarlo de la desgracia y fundar una república soberana.

**La prestancia y la diligencia de Duarte lo convirtieron pronto en un centro en la ciudad de Santo Domingo. Su casa y el establecimiento comercial de su padre quedaron virtualmente transformados en escuela, ateneo, tertulia y fragua revolucionaria. Los muchachos más inquietos e inteligentes lo consideran su jefe y su maestro. El era una voluntad realizadora, un idealista activo, un optimista. Algo muy difícil de lograr provocó Duarte en su jóvenes discípulos: la disposición heroica.**

2. Cuando advirtió que la fruta estaba en sazón, se dispuso a dar

forma orgánica a los anhelos del grupo. Planeó la constitución de una sociedad secreta y comunicó el proyecto a sus íntimos. El erudito dominicano Félix María del Monte comparó el plan subversivo de Duarte con aquella obra maestra en materia de trama revolucionaria que en la historia se conoce como la Conspiración de los Soles de América.

La sociedad secreta se llamaría La Trinitaria por la forma en que debía desarrollarse: de tres en tres. Cada iniciado debía comprometer a dos y cada uno de éstos, a su vez, a otros dos. De este modo se extendería la trama a todo el país y los iniciados sólo podría conocer a sus compañeros de célula trinitaria y a los conquistados por él para formar una nueva célula. En el centro de la conspiración estaría el caudillo con sus más íntimos colaboradores en número de nueve, punto de partida de toda la trama.

Ellos usarían pseudónimos para sus comunicaciones secretas y estarían señalados por un color distintivo. Adoptarían un alfabeto criptográfico y toques de comunicación que significarían confianza, sospecha, afirmación o negación, según el modo de ejecutarlos. El lema: Dios, Patria y Libertad. La nueva nación se llamaría República Dominicana.

3. Una de las consignas de la proyectada sociedad secreta sería evitar la reunión de grupos, pero una asamblea de Duarte con sus compañeros tenía que celebrarse para dejar fundada la sociedad e iniciar sus trabajos. ¿Dónde y cómo reunirse estos nueve para la sesión inaugural sin que se advierta en la pequeña y tranquila ciudad de Santo Domingo y la noticia llegue al exótico y tiránico dominador?

En este punto intervino el genio práctico de Duarte, su habilidad para dar solución a problemas difíciles. El modo de garantizar el secreto de la fundación de La Trinitaria no será realizar la reunión en un lugar apartado o en la quietud de la madrugada, sino justamente lo contrario: a plena luz del día en medio del mayor concurso de gente. A este propósito venía de perlas el día del Carmen, que en aquel año de 1838 se festejaría con especial lucimiento, y la morada del más ardoroso de los iniciados, Juan Isidro Pérez, situada frente al templo en que tendría lugar la religiosa celebración.



## LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

Allí nació el 16 de julio de 1838 la sociedad secreta concebida por Duarte mientras en la calle inmediata desfilaba la procesión de Nuestra Señora entre vítores, banderas, marchas triunfales y cohetes. En esta forma los trinitarios prestaron su juramento, adoptaron sus principios y estatutos y comenzaron sus trabajos revolucionarios.

4. De la eficacia de la labor conspirativa en todo el país no quedaron huellas documentales, como no las deja nunca una conspiración bien urdida, pero sí estuvo a la vista su resultado. A fines de 1842 estaban ya comprometidos los hombres más influyentes de las diversas comarcas. En 1843 todos los pueblos respondieron a las consignas del caudillo trinitario para intervenir en la política interna haitiana del lado de los enemigos del déspota Boyer, para forzar la caída de éste, que se produjo en febrero de 1843, y facilitar así grandemente, aprovechando la subsiguiente crisis de anarquía, la expulsión del invasor y el establecimiento de la república.

Tras el grito de independencia del 27 de febrero de 1844 en la capital, los pronunciamientos de los pueblos se sucedieron rápidamente, en las condiciones favorables que no hubieran sido posibles durante la derrocada tiranía. En el curso de una quincena fue un hecho cumplido en todas partes la existencia de un nuevo Estado soberano.

Este espléndido resultado reveló que desde julio de 1838 la trama revolucionaria de los trinitarios, encabezados por el diestro dirigente, había burlado lentamente, pacientemente, discretamente, el férreo y mortífero aparato de terror y había penetrado a toda la población sometida al infame yugo a la manera de esas fuertes raíces que se extienden silenciosamente bajo el suelo sin que su signo externo denuncie su poderosa presencia.

5. En la etapa anterior al pronunciamiento otra realización de Duarte pone en evidencia sus dotes de líder con sentido realístico. Fue la concepción y fundación de la sociedad La Filantrópica, de un carácter totalmente diferente del de La Trinitaria. Era una sociedad ostensible al público, con fines caritativos y recreativos pero oculta-mente destinada a levantar el espíritu del pueblo.

Duarte sabía que la sola actividad proselitista subterránea no era

suficiente para despertar la conciencia de la masa y para disponer los ánimos a la heroica empresa de echar al invasor. La trama secreta se limitaba a comprometer a personas de posición hegemónica pero a la hora de los hechos éstas tenían que contar con un pueblo que les respondiera. Para ello había que realizar un trabajo de propaganda y adoctrinamiento convenientemente disimulado, que penetrara a lo hondo del alma popular, había que acicatear el dolor y la inconformidad pasiva de las gentes y convertirlos en instrumento de lucha, sin provocar una reacción violenta de los opresores que lo arruinara todo.

¿Qué hacer con los escasos recursos de que disponían? La distribución clandestina de hojas subversivas era una tarea muy arriesgada y de relativa eficacia. Adquirir una imprenta y fundar un periódico estaba por encima de sus posibilidades. El único medio disponible, con perspectivas de realización, para llegar hasta la población en su conjunto y provocar en ella emociones que la sacaran de su inmovilidad era el teatro. Duarte había traído de España obras teatrales propias a la patriótica campaña. Los actores podían ser los trinitarios que demostraran aptitudes histriónicas, con el concurso de entusiastas muchachas de Santo Domingo. ¿El lugar? Las casas particulares mejor dotadas de salones. ¿La utilería, los trajes y los decorados? Eso se conseguiría con mucha diligencia y buena voluntad y con poco dinero.

Cobijados por la convincente bandera de la filantropía, los trinitarios actuaron en medio de un entusiasmo creciente y sin apenas provocar la aprensión de los intrusos. El éxito fue tan grande que de los salones pasaron pronto a un rústico teatro costado por uno de los iniciados y en la amplia barraca se representaron “La Viuda de Padilla” de Martínez de la Rosa, “Roma Libre” de Alfieri y “Un día del año 1823” de Eugenio de Ochoa.

El estímulo que estas obras comunicaron a las generales ansias de libertad produjeron en la capital dominicana el efecto deseado.

6. Cuando Duarte expuso a sus compañeros, en la histórica reunión del 16 de julio de 1838, su proyecto de sociedad secreta y el esbozo de lo que podía ser la República Dominicana soñada por él,



## LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

les habló también de la forma y los colores que a su juicio debían constituir la bandera del futuro Estado. Recordó que cuando Dessalines proclamó la independencia de Haití en 1804 formó su bandera arrancando el color blanco del pabellón francés como señal de exclusión de la raza blanca en la estructuración del Estado haitiano. Agregó el apóstol que en contraposición a la política exclusivista iniciada por aquel gesto, la República Dominicana debía proclamar la unión e igualdad de todas las razas insertando en su bandera el símbolo cristiano de la cruz, de color blanco, de forma que cubriera con sus brazos las diversas razas, simbolizadas por cuarteles azules y encarnados.

Este detalle del proyecto político expuesto por Duarte el día de la fundación de La Trinitaria demuestra que en la mente del prócer no anidaban las ideas simplistas de los visionarios sino que estaba embargada por los problemas derivados de las realidades sociales y vinculados al éxito de la creación de la República.

La cuestión del enfrentamiento de dos razas en la parte occidental de la isla de Santo Domingo determinaba una situación delicada que podía tener graves repercusiones en la parte oriental, compartida por las mismas dos razas aunque en diferente proporción y en muy distintas circunstancias. En el Oeste el problema había quedado resuelto con el predominio absoluto de la raza africana, pero en la parte Este el exclusivismo dominante, como consecuencia de la ocupación, había provocado como reacción un sentimiento racial de sentido inverso, en la preponderante porción blanca de la población, explotado maliciosamente por el elemento haitiano con la especie de que los blancos del lado español deseaban la independencia para restablecer la esclavitud.

**Había que despejar todas las dudas dejando aclarada la cuestión desde el principio y resuelta permanentemente en el símbolo de la patria en gestación con una manifiesta doctrina de absoluta igualdad y unión de todas las razas para que no sufriera la unidad del pueblo y de todos los dominicanos por igual fuera el anhelo de expulsar al opresor.**

7. Duarte creyó conveniente a la causa patriótica engancharse

en la Guardia Nacional, organizada por el régimen interventor, y dentro de aquel cuerpo alcanzó el grado de capitán. Sus compañeros lo imitaron y de este modo se iniciaron en la carrera militar.

Los inspiraban tres ideas. Primera, que el único medio concebible para librarse de los intrusos era el empleo de la fuerza, y para ello era indispensable preparar soldados. Segunda, que reconocida la carencia de recursos propios, no había otro modo de formar militares que no fuera aprovechar los medios del poder opresor. Tercera, que los miembros de la Guardia no tenían a su cargo persecuciones políticas o la realización de actos injustos y arbitrarios, tarea que correspondía a otros cuerpos. Reinaba una paz octaviana y los servicios del cuerpo policial se limitaban a lidiar delincuentes o a ejercicios y paradas.

Si el ideal de independencia no era el delirio de pobres e ilusos desvalidos -pensaban los trinitarios- sino un proyecto certeramente orientado a su segura realización, los patriotas tenían que convertirse en gentes de armas utilizando para ello la única vía real de que disponían.

Alentado por estas ideas, Duarte fue un discípulo modelo en los cuarteles y así perfeccionó con enseñanza práctica sus conocimientos teóricos del arte de las armas.

A principios de 1843 lo mejor de la juventud dominicana estaba compuesta de soldados en potencia que buscaban y esperaban la ocasión de reivindicar a sangre y fuego los derechos conculcados de la colectividad dominicana.

La independencia se convirtió así en un hecho que se columbraba en el futuro, pero no caprichosamente sino fundado en una base firme, gracias al sentido práctico de Duarte.

8. No era la preparación moral y militar de la juventud dominicana, y el acopio de armas, la única condición para que la independencia fuera posible. No era tampoco la única tarea que Duarte y los trinitarios habían considerado necesaria. Los proyectos iban más lejos. Iban hasta la adopción de un plan para provocar el debilitamiento del monolítico poder opresor en sus propias bases.

Duarte observó siempre las condiciones internas de Haití y



acechaba las oportunidades propicias a un deterioro del régimen boyerano. En 1840 vio síntomas claros de que aquel régimen comenzaba a podrirse. En la propia ciudad de Santo Domingo los haitianos ocupantes se dividieron entre amigos y enemigos de Boyer. Entonces le pareció procedente que los trinitarios participaran activamente en la política haitiana del lado de la oposición, para favorecer el estallido de la revolución que facilitaría la liberación dominicana. Nunca el maquiavelismo sirvió mejor causa.

Establecido un vínculo secreto entre los conspiradores haitianos y los patriotas dominicanos enmascarados de políticos, después del viaje del prócer Ramón Mella a Aux Cayes, centro de la trama, la insurrección estalló en Praslin el 27 de enero de 1843 y se extendió a la parte española el 24 del siguiente mes de marzo. Los sostenedores del régimen caído cedieron el puesto a una junta popular, de la que Duarte formó parte.

En esta calidad viajó el dirigente trinitario a la región del Seibo con la aparente misión de completar la obra “de la revolución reformista”, pero lo que realmente hizo fue comprometer a los personajes más influyentes de la región, los hermanos Ramón y Pedro Santana, para la causa de la independencia.

Tal como lo previó el iluminado patriota, el triunfo de la revuelta contra el dictador Boyer marcó en Haití el inicio de una etapa de caos y turbulencia, que restó fuerzas y precipitó la decadencia del país dominador. En pleno desenvolvimiento de esta crisis tuvo lugar el movimiento dominicano de independencia en febrero y marzo de 1844. Muy otro resultado hubiera tenido la preparación del golpe, el grito del 27 de febrero y las batallas de Azua y de Santiago, si en lugar de reinar el desorden que Duarte ayudó a crear en Haití hubiera persistido la fuerte maquinaria político-militar dirigida por Jean Pierre Boyer.

9. El gobierno provisional surgido de la revolución haitiana decidió convocar a elecciones para formar una asamblea constituyente que debía consagrar los principios de “la Reforma”. El comicio fue fijado para celebrarse el 15 de junio de 1843. Esta coyuntura les vino a la medida a los trinitarios para demostrar que ellos eran la

fuerza política más pujante del lado español; que la mayoría del pueblo, en la parte oriental, seguía sus directrices. Esta vez no la emplearon todavía en favor de su ideal nacionalista sino simulando ser una facción dentro del panorama político haitiano, pero su participación victoriosa en las elecciones, con candidatos propios a diputados a la asamblea constituyente, fue para los indecisos, los pusilánimes y los escépticos la prueba de que ellos dominaban el campo y de que cuando resolvieran conquistar la independencia el pueblo todo les seguiría.

Después de una activa campaña electoral dirigida por Duarte en las vísperas de la consulta, los candidatos a diputados de los distritos orientales, auspiciados por los trinitarios, derrotaron con gran margen a los de las facciones dirigidas por haitianos en los mismos distritos. La revelación que comportó este resultado fortaleció grandemente la trama separatista al tiempo que provocó alarma en la capital de Haití. El nuevo jefe de armas y verdadero árbitro de la situación, general Charles Herard ainé, salió de Port-au-Prince al frente de un ejército, dispuesto a cortar violentamente la rápida evolución que en el sector dominicano se operaba hacia la separación, puesta de manifiesto en las elecciones del 15 de junio de 1843.

10. Cuando el ejército haitiano cruzaba la frontera y avanzaba hacia los centros vitales del territorio dominicano, mientras la noticia ponía pavor en los ánimos, por el recuerdo de experiencias trágicas pasadas, se le ofreció a Duarte la oportunidad de demostrar su valentía y su extraordinaria voluntad de lucha.

La gravedad de la situación obligó a los trinitarios y adeptos principales a congregarse en reunión urgente en la casa de un tío del caudillo, en tanto que Ramón Mella salía para la región Norte del país a enfrentar los acontecimientos. La palabra de Duarte fue la protagonista de la asamblea y produjo un efecto magnético. No era aquella una hora de miedos, de vacilaciones y de huidas, sino de arrojo, decisión y movimiento. Había que adelantarse a los hechos inminentes y efectuar el pronunciamiento independentista antes de que Herard y sus hordas llegaran a la capital y dominaran el campo. Sus palabras no fueron simples frases de fogoso estímulo a la acción.



## LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

Como hombre práctico que era, expuso en detalle a los presentes el plan que había concebido y los medios con que contaba para llevarlo a realidad. Concluyó invitando a todos a que cooperaran en la inmediata ejecución del atrevido proyecto.

La mayoría de la concurrencia reaccionó clamorosamente prometiéndole seguirlo y aceptando los consiguientes riesgos y sacrificios.

La cálida manifestación complació al caudillo porque no ignoraba que sólo con coraje y audacia se podía llenar el gran margen de riesgos presentado por la empresa planeada.

Pero inmediatamente se dejaron oír voces de prudencia de gente madura y argumentos contrarios a la invitación de Duarte en personas de posición clave por su poder de arrastre en esta o la otra región.

El ambiente de impulsividad y decisión cobró enseguida otra fisonomía y vanamente quiso el apóstol anular el efecto negativo de las razones invocadas en su contra y rehacer el clima heroico. Después de largas y tediosas discusiones la reunión se deshizo sin llegarse a resolución alguna. No quedó a los cabecillas del movimiento pro-independencia, que acababan de señalarse en la lucha electoral, más camino que el ocultamiento para ponerse fuera del alcance del brutal aparato represivo que les venía encima.

Cuando el contingente armado haitiano entró arrolladoramente en la vieja capital de la Hispaniola se organizó la persecución y muchos jóvenes comprometidos en el plan de sublevación fueron apresados mientras los esbirros de Herard buscaban afanosamente a Duarte, Sánchez, Pina y Pérez, que eran sus dirigentes. Sánchez burló a sus perseguidores haciendo propalar la noticia de que había muerto y simulando un entierro. Los otros tres, después de angustiosas peripecias, lograron embarcar secretamente y dirigirse a Venezuela.

11. La actuación de Duarte en Caracas es otro de los pasajes de su biografía que hacen resaltar la faceta dinámica del patricio.

Estableció su centro de actividades en casa de su tío José Prudencio Díez y comenzó a moverse con cuatro objetivos: conseguir apoyo y recursos del gobierno y de los amigos venezolanos; lograr la cooperación activa de los compatriotas residentes en Vene-

zuela, que habían huido de los horrores de la ocupación haitiana; establecer correspondencia secreta con los compañeros de conjura que había dejado en Santo Domingo, y regresar cuanto antes al país, convenientemente preparado para emprender la expulsión de los invasores.

Tras una primera gran reunión con simpatizantes de la causa dominicana, celebrada el 10 de septiembre de 1843, se puso Duarte en contacto directo con el presidente de la República, general Soublette. Su ambición era convertir al mandatario de la hermana nación en su principal aliado y auspiciador. La diplomacia haitiana se movió entonces y explotó eficazmente la gratitud de los venezolanos a Haití por la decisiva ayuda que Petión prestó a Bolívar en 1816. Duarte contrarrestó esta influencia con razones históricas que demeritaban algo el gesto de Petión y algún apoyo obtuvo al cabo del gobernante.

El poder enemigo le obstruyó además toda comunicación con la patria hasta el mes de noviembre, en que recibe buenas noticias del curso que en su ausencia siguieron los trabajos conspirativos, bajo la dirección de Sánchez, no obstante la vigilancia y represión de los dominadores. El patriota no duerme, no descansa, en su tarea de allegarse medios para organizar la expedición que ha de llevar armas y recursos para iniciar la lucha. Lo que reúne no acaba de ser suficiente. Las circunstancias todas conspiran en su contra. La salud le comienza a fallar. Se traslada entonces a la isla de Curazao para comprometer más voluntarios y obtener nuevos aportes. Concibe la idea de pedir a su padre, que es un comerciante próspero, entregar su fortuna entera a la causa de la libertad. En eso le llega de improviso la noticia de la muerte de su progenitor. El golpe lo anonada, pero pronto se repone. El 4 de enero de 1844 escribe a su madre y a sus hermanos. "El único medio que encuentro para reunirme con ustedes -les dice- es el de independizar la patria; y para conseguirlo se necesitan recursos, recursos supremos. Es necesario que ustedes, de mancomún conmigo y nuestro hermano Vicente ofrenden en aras de la patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro padre hemos heredado. Independizada la patria, puedo hacerme cargo del alma-



## LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

cén y, a más, heredero del ilimitado crédito de nuestro padre, y de sus conocimientos en el ramo de la marina, nuestros negocios mejorarán y no tendremos por qué arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la patria”.

Al recibir esta carta, la familia Duarte-Diez celebró consejo y acordó poner sus bienes a disposición de los trinitarios. No hubo discrepancias. No hubo mezquinas consideraciones de conveniencia. Todos estaban hechos al sacrificio por la causa de su pueblo; todos amaban y admiraban a su Juan Pablo.

Los patriotas que quedaron en Santo Domingo bajo la dirección de Sánchez consideraron pronto que todos los preparativos estaban realizados para dar el golpe aun en ausencia del jefe. La proximidad del gran acontecimiento se percibía en multitud de signos. La disposición a combatir por la patria era general. Hasta personajes opuestos a la independencia absoluta, por preferir el protectorado de una potencia europea para que no se repitiera el fracaso de 1821 se unieron al movimiento. Los oportunistas de siempre usaban de sus tácticas.

El 16 de enero de 1844 se lanzó por canales secretos a los cuatro puntos cardinales un manifiesto en que el pueblo dominicano exponía las causas de su separación de Haití. El 27 de febrero siguiente se proclamó la fundación de la República Dominicana en lo alto del fortín de San Genaro, una de las puertas de la amurallada ciudad de Santo Domingo. En la primera quincena de marzo todo el país estaba limpio de haitianos y bajo la autoridad de una Junta Central Gubernativa.

El gobierno del nuevo Estado soberano envió a Curazao, en una goleta de guerra, una delegación con encargo de repatriar con todos los honores al caudillo de la independencia. Duarte hizo su entrada en la ciudad de Santo Domingo el 15 de marzo rodeado por un pueblo que lo vitoreaba como al padre de la patria. El prócer acató la autoridad constituida y se puso a su disposición como un simple ciudadano. No solicitó ni insinuó posición o privilegio alguno para él, y rechazó los ofrecimientos que le hacían entusiastas discípulos y adeptos. Sólo aceptó el nombramiento de general de brigada a fin de

cooperar en la defensa de la República contra la arremetida que preparaba Haití para recuperar el territorio dominicano.

Después comenzaron las intrigas de aquellos que quisieron aprovechar para sí la obra realizada sin antes haber prestado su concurso a la empresa de forjar una patria independiente. Los trinitarios, en su mayoría más patriotas que políticos, fueron desalojados de sus puestos de mando por quienes eran más políticos que patriotas.

Pedro Santana, el jefe militar que había rechazado el 19 de marzo en la región Sur la ofensiva haitiana para readquirir el territorio perdido, desdeñó a Duarte cuando éste se presentó en su campamento para compartir la dirección de la campaña e hizo que la Junta Gubernativa lo llamara a la capital. Santana se impuso después por la fuerza al gobierno civil y a sus conciudadanos. Duarte pudo haberlo vencido con las fuerzas que en la región Norte habían rechazado a los haitianos en la batalla del 30 de marzo, que le manifestaron su apoyo, pero no quiso autorizar la contienda civil. Su aspiración era que el diferendo se resolviera pacíficamente mediante el voto, y así se lo hizo saber a Santana con Ramón Mella. La respuesta del guerrero fue apresar al delegado y ordenar la persecución del creador de la República. Duarte dejó que le hicieran preso y que una nueva junta central gubernativa enemiga de los trinitarios lo expulsara del país bajo falsas acusaciones..

12. Los acontecimientos posteriores a la liberación habían dejado perplejo al inmaculado patriota. No estaba hecho para las luchas intestinas y se convirtió en un ser extraño, inapto para la acción, en el forcejeo por posiciones personales o de grupos. El que fue conspirador hábil, valiente y dinámico cuando se trató de liberar la patria, cedió el puesto al santo varón sin ambiciones y sin malicia. No hizo nada para reivindicar sus méritos ni para ocupar la posición que en justicia le correspondía ni para rehacer la fortuna de la familia. Soportó estoicamente los rigores del exilio y cuando en 1848 fue amnistiado prefirió quedarse en el extranjero perdonando a sus enemigos y orando por la felicidad de los dominicanos con la esperanza de que su alejamiento facilitaba la unión de sus compatrio-



tas. Se fue a vivir a una aldea de las selvas del Río Negro en Venezuela, muy desmedrado su organismo, y en el Apure compartió durante años sus meditaciones de místico con los misioneros que evangelizaban a los indios.

Sólo cuando sabe, en 1862, que la República creada por él ha dejado de existir para convertirse de nuevo en posesión española, es cuando su espíritu vuelve a arder en llamas. Tiene cuarenta y nueve años, pero su constitución es la de un anciano. Va a Caracas dispuesto a organizar una expedición libertadora. Ya no se trata de una guerra fratricida. Ya no se trata de derrocar a Pedro Santana para que gobierne él. Ahora se trata de la vida de la República. Para la causa de la libertad sí puede él transmutar la enfermedad en salud, la debilidad en fortaleza y el desengaño en optimismo.

Al cabo de esfuerzos y vicisitudes cuyo relato no cabría en el marco de esta comunicación, sale Duarte de Curazao en enero de 1864 con cuatro compañeros en la goleta "Gold Munster" llevando algunos recursos para la campaña de Restauración, iniciada ya en el país por otros patriotas el 16 de agosto del año anterior. La travesía es larga y azarosa debido a la persecución y al bloqueo de las costas dominicanas por barcos españoles. Al fin llega el 10 de marzo al puerto de Monte Cristi, en posesión de los restauradores. Luego pasa a Santiago de los Caballeros, sede del gobierno provisional de la República en armas, entrega lo que pudo reunir y se pone a las órdenes de las autoridades.

Los adalides de la nueva guerra patria lo reciben como un viejo prócer venerado y piensan que el mejor recurso que puede prestarle Duarte a la causa de la libertad es gestionar el reconocimiento y la ayuda de los hermanos países emancipados de Sud-américa. La revolución está a punto de fracasar por la falta de un apoyo exterior, y una diligencia provechosa del patricio pudiera ser decisiva para el triunfo de la campaña. Duarte vuelve a Caracas y establece varios contactos, munido de cartas que lo acreditan como ministro plenipotenciario y agente confidencial, pero la indiscreción de un ayudante pone en alerta a la misión diplomática española. La oposición de ésta y el estado de turbulencia de Venezuela son un gran obstáculo a su

misión. Se propone pasar a Nueva Granada y al Perú, pero se ve precisado a solicitar nuevas credenciales por haberse formado otro gobierno dominicano en campaña presidido por el general Gaspar Polanco como consecuencia de un golpe de fuerza que depuso al anterior presidente, general José Antonio Salcedo.

Duarte lamenta esta manifestación de la incorregible rebeldía dominicana, que no falta ni en plena guerra libertadora, y reprende como un viejo patriarca a los autores. Mientras aguarda las nuevas credenciales hace diligencias con el representante oficial del Perú en Caracas para asegurar ser admitido en el seno del Congreso Interamericano que iba a reunirse en Lima aquel año. Pensaba él aprovechar aquel cónclave continental como una preciosa ocasión para pedir a los Estados representados: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela, su reconocimiento y ayuda al pueblo hermano que se desangraba en campos y ciudades por el rescate de sus derechos soberanos. Las nuevas cartas no le llegan a tiempo y así se ve privado de lo que quizás hubiera sido una grande actuación postrera de su carrera patriótica.

Quien sabe qué página hubiera dejado a la historia su encuentro en Lima con figuras americanas tan eminentes como Domingo Faustino Sarmiento y Justo Arosemena, delegados de sus respectivos países al Congreso.



La retirada de las tropas españolas de Santo Domingo tuvo lugar en julio de 1865. La nueva paz con independencia es la noticia que más felicidad puede llevar al espíritu de Duarte, pero es también la ocasión que lo hunde en el marasmo, al faltarle el incentivo espiritual que lo mantenía en movimiento. Ya no puede superar el peso de los achaques y de la pobreza porque nada lo lanza arrebatadoramente a la acción. Piensa volver a Santo Domingo para quedarse allí hasta el fin de sus días, pero las informaciones que recibe son desalentadoras. Los dominicanos vuelven a devorarse como los lobos hambrientos. Su desvalimiento y su tristeza no encuentran más refugio

#### LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

que la religión. Se inicia así su larga espera de la muerte. Recibe un llamado del presidente Ignacio María González para que retorne a la patria y viva en ella rodeado del amor de sus conciudadanos, pero la ruina de su salud y el desmedro de sus facultades han avanzado tanto, que no puede corresponder a la invitación.

Nunca fue la muerte tan piadosa como cuando visitó al Padre de la Patria dominicana el 15 de julio de 1876.

Dentro del tema de las figuras señeras de la emancipación americana del IV Congreso Internacional de Historia de América, esta comunicación ha tenido por objeto demostrar que en Juan Pablo Duarte la idealidad del soñador, la pureza del amante y el desinterés del justo se asociaron proporcionadamente a las dotes prácticas del hombre de acción, cuando su esfuerzo rompió la fatalidad histórica que había hecho malograr la emancipación dominicana de 1821 y cuando así la convirtió en realidad viable y perdurable.





## RESUMEN

1. La prédica y acción de Juan Pablo Duarte condujeron a un cambio radical de rumbo en el destino de la parte española de la isla de Santo Domingo, que rompió una evolución demográfica que amenazaba con desnaturalizarla. La actuación de Duarte de 1833 a 1844, en que se expulsó a los haitianos y se fundó la República Dominicana, proyectada por él, hizo viable y perdurable la emancipación proclamada por José Núñez de Cáceres en 1821 y malograda por la ocupación haitiana.

2. En el enfoque de la personalidad y la obra de Juan Pablo Duarte se incurre en una distorsión. La etapa de su mayor actividad, durante la preparación de la independencia, en que se revela como un jefe conspirador hábil, valiente y diligente, ha quedado obnubilada por sus características de idealista intransigente, de moral inflexible, que prefirió la renuncia y el exilio a intervenir en las luchas intestinas después de la independencia.

3. El examen de doce pasajes de su biografía pone de manifiesto que en Juan Pablo Duarte la idealidad del soñador, la pureza del amante y el desinterés del justo se asocian proporcionadamente a las dotes prácticas del hombre de acción, y es decisivo para corregir el desbalance en que se incurre cuando se le juzga, por predominar un interés polémico o la admiración al patriota puro carente de ambiciones.

4. Once de los pasajes biográficos examinados corresponden a la etapa de preparación de la independencia, de 1833 a 1844, y uno

PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

a la época en que la República Dominicana es convertida en posesión española de 1861 a 1865. El resto de la biografía de Duarte no se examina especialmente en esta ponencia y corresponde al aspecto políticamente pasivo de su personalidad, abrigado en cambio por el amor y el sacrificio .

## BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, Vol. XVIII. *Homenaje a Mella*. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1964.
- ALFAUDURAN, VETILIO: *Ideario de Duarte*. Santo Domingo, 1964. Public. de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.
- BALAGUER, JOAQUÍN: *El Cristo de la Libertad. (Vida de Juan Pablo Duarte)*. Buenos Aires: Editorial Americalee, 1950.
- B(ONILLA) A(LEJANDRO): Contestación del opúsculo del señor don José María Serra. Santo Domingo: Tipografía Comercial, 1889.
- COISCOU HENRIQUEZ, MÁXIMO: *Historia de Santo Domingo (Contribución a su estudio)*. Santo Domingo: Editora Montalvo, 1938-1943. 2v.
- DUARTE, JUAN PABLO. "Archivo de Duarte". Edición y notas de Carlos Larrazábal Blanco. *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia. 12(62-64): 72-119, ene.-jun., 1944.
- DUARTE, ROSA. "Apuntes para la historia de la Isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte". *Clío*. 12(62-64): 16-71, ene.-jun., 1944.
- GARCÍA, JOSE GABRIEL: *Compendio de la historia de Santo Domingo*. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1893-1900. 3t.
- GARCÍA LLUBERES, ALCIDES: "Duarte en la Reforma". *Listín Diario*, núm. 13,248. Santo Domingo, 26 ene., 1931.
- \_\_\_\_\_. "Duarte y sus discípulos o amigos". *La Opinión*, núm. 1268. Santo Domingo, 26 feb. 1931.

- GARRIDO, VÍCTOR: *Los Puello*. Santo Domingo: Editora Montalvo, 1959.
- HENRIQUEZ Y CARVAJAL, FED: *Duarte. Próceres, héroes y mártires de la Independencia*. Santo Domingo: Imprenta San Francisco, 1944.
- HENRIQUEZ UREÑA, MAX: *El ideal de los Trinitarios*. Madrid: Edisol, 1951.  
(En alto: Episodios dominicanos).
- JUCHEREAU DE SAINT DENYS, EUSTACHE DE: *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo*. Ed. y notas de E. Rodríguez Demorizi. Santo Domingo: Editora Montalvo, 1944-1947. 2v.
- LARRAZABAL BLANCO, CARLOS: "Archivo de Duarte". Ed. y notas de... *Clío*. 12(62-64): 72-119, ene.-jun., 1944.
- LUGO LOVATON, RAMON: *Sánchez*. Santo Domingo: Editora Montalvo, 1947-1948. 2t.
- LUPERON, GREGORIO: *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. Santiago: Editorial El Diario, 1939. 3t.
- MACHADO BAEZ, MANUEL A.: *La Trinitaria*. Santo Domingo: Impresora Dominicana, 1956.
- MADIOU, THOMAS: *Historie d'Haiti*. (s.p.i.) Port-au-Prince, 1904. t. 3.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO: *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Montalvo, 1944, vol. 1; Santiago: Editorial El Diario, vol. 2; Santo Domingo: Impresora Dominicana, vol. 3.
- \_\_\_\_\_. *Juan Isidro Pérez, el ilustre loco*. Santo Domingo: Imprenta de J.R. Vda. García, Sucs. 1938.
- \_\_\_\_\_. "Juan José Illas y el terremoto de 1842". *Clío*. 10(52-53): 73-82, mar.-jun., 1942.
- \_\_\_\_\_. "La Revolución de 1843. Apuntes y documentos para su estudio". *Boletín del Archivo General de la Nación*. 6(26-27): 28-109, ene.-abr., 1943.
- \_\_\_\_\_. "La Trinitaria. Apuntes y documentos para su estudio". *Boletín del Archivo General de la Nación*. 7(32-33): 23-48, ene.-abr., 1944.
- RODRÍGUEZ OBJIO, MANUEL: *Gregorio Luperón e historia de la Restauración*. Santiago: Editorial El Diario, 1939. 2t.
- \_\_\_\_\_. *Relaciones*. Santo Domingo: Editora Montalvo, 1951.
- SERRA, JOSE MARÍA: *Apuntes para la historia de los Trinitarios, funda-*



LA FACETA DINÁMICA DE DUARTE

*dores de la República Dominicana*. Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1887.

TEJERA, EMILIANO: *Monumento a Duarte*. (Exposición al Honorable Congreso Nacional, solicitando el permiso para la erección de la estatua del ilustre patricio). Santo Domingo: Imprenta de García Hermanos, 1894.

TRONCOSO SANCHEZ, PEDRO: *Juan Pablo Duarte, fundador de la República Dominicana*. 1944.



## EL DECÁLOGO DUARTIANO



## PREÁMBULO

### *1. El estudio de Duarte*

Quienes sentaron las bases para el estudio del Fundador de la República fueron Rosa Duarte, José María Serra, José Gabriel García, Emiliano Tejera, Fernando A. de Meriño y Federico Henríquez y Carvajal. Las noticias que ellos han dejado, dada su proximidad temporal con la época de Duarte, tienen más carácter de crónica que de historia.

A los datos aportados por estos próceres se suman, en mayor o menor medida, los de otros cronistas: Alejandro Bonilla, Félix María Ruiz, Juan Nepomuceno Ravelo, Gaspar Hernández, Juchereau de Saint-Denis, Félix María Delmonte, Manuel Rodríguez Objío, Thomas Madiou, Carlos Nouel, Mariano A. Cestero y Manuel de Jesús Galván.

En calidad de investigación propiamente histórica están los estudios de Leonidas y Alcides García Lluberes, Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio Alfau Durán y Máximo Coiscou Henríquez, quienes han utilizado los escritos anteriores por su valor de fuentes.

A seguidas los trabajos de Emilio Tejera, Carlos Larrazábal Blanco, Robert Kück, Max Henríquez Ureña, Guido Despradel Batista y François F. Sevez Fils. Hay estudios estimables de Ramón del Orbe, Gustavo A. Mejía, Manuel A. Machado Báez y Hugo Tolentino.

Mención aparte merecen los libros que tienen dimensión de biografía, debidos a Joaquín Balaguer y a Pedro L. Vergés Vidal, a las que se va a agregar la inédita aún de Máximo Coiscou Henríquez. También es interesante “El sentido masónico de la vida de Duarte” por Enrique Patín Veloz.

Dentro de las actividades del Instituto Duartiano están los estudios de Carlos Federico Pérez, Flérida de Nolasco, Mariano Lebrón Saviñón, Héctor B. de Castro Noboa y Pedro Troncoso Sánchez.<sup>1</sup>

*Los testimonios escritos por el propio Duarte* están incluidos en los Apuntes dejados por su hermana Rosa. Muy poco es lo que se conserva de aquellos testimonios del patricio en relación con lo escrito por él, a juzgar por lo que Duarte dice en notas transcritas por la misma hermana:

“Cuando mi señor tío José Diez se dispuso a pasar a Santo Domingo me escribió preguntándome qué haría con mis papeles y tuvo arbitrariamente la ocurrencia de reducirlos a cenizas. Mi asiduo trabajo de ocho meses, pasados en la reducida estancia en que vivía confiando al frágil papel la Historia de mi...”<sup>2</sup>

Fue sin duda el despotismo reinante en marzo de 1845, cuando la familia Duarte fue ignominiosamente expulsada de Santo Domingo, lo que indujo a José Diez a destruir los papeles de Duarte. De la magnitud de esta pérdida dan idea las propias palabras del patricio: “Mi asiduo trabajo de ocho meses”.

El adjetivo que emplea el honesto cronista para calificar su trabajo, y su referencia al tiempo empleado en el mismo, nos hacen suponer que de no haber ocurrido la lamentable quema, hoy en día tendríamos un libro de Duarte como fuente principal para su estudio; un libro que sería supervivencia de su alma y exposición fiel de su doctrina, al par que testimonio concreto de tal vez cuantos hechos que hoy nos son desconocidos o poco conocidos.

La desproporción que hay entre lo grande que Duarte fue y lo

---

1. Para más precisos datos bibliográficos, véase “Bibliografía Duartiana”, apéndice 1 de este libro. (Nota de edición).

2. Ver Rosa Duarte, Apuntes, en vol. I del I. D., 1970, pág. 94.

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

poco que de él se sabe, es la razón más acuciante para que se mantenga el estudio metódico de su vida, su doctrina y su obra. En esta tarea, la primera responsabilidad es indudablemente del Instituto Duartiano. No solamente en nuestro país debe sostenerse el esfuerzo investigativo. También en Caracas, La Guaira, Curazao, Saint-Thomas, New York, Londres, París, Barcelona y Hamburgo. Y no solamente en el campo de la historia, sino en el de la ética, la sociología, la psicología y la caracteriología.

### *2. La historia como lección*

Hay que enfocar y valorar a Duarte con suma cautela, por tres razones: por la señalada escasez de fuentes de información, por la injusta apreciación que de él hicieron por años sus poderosos enemigos, y por haber sido el insigne patriota una personalidad excepcional que presenta aparentes contradicciones.

En el desenvolvimiento de su vida y su personalidad hay la manifestación alternada de dos facetas: una dinámica y otra mística. Etapas de movimiento y realización y etapas de quietud y contemplación. Momentos de prodigiosa actividad y períodos de desconcertante resignación y estatismo. Estos últimos fueron bien aprovechados por sus adversarios para restarle méritos.

Por causa de sus detractores y, paradójicamente, también de admiradores, se ha fijado la mayor atención en la faceta mística de Duarte, percibiendo poco la dinámica, lo que ha ocasionado un desbalance en la perspectiva histórica, que ahora se corrige.

Las etapas dinámicas de Duarte fueron de 1833 a 1844 y de 1862 a 1865, es decir, cuando fue necesario luchar por la independencia. Las épocas místicas fueron de 1844 a 1862 y de 1865 hasta su muerte en 1876, cuando el cuadro que a sus ojos presentaba la Patria independiente era el doloroso espectáculo de sucesivas discordias intestinas.

Enfocando a Duarte en forma integral, pero poniendo mayormente la mirada en su faceta dinámica, como reacción justificada



contra la distorsión visual arriba señalada, el Fundador de la República puede presentarse como ejemplo vivo de grandes cualidades y virtudes.

Es el propósito que anima este opúsculo.

Las circunstancias en que se ha desenvuelto la existencia del pueblo dominicano hacen aconsejable extraer de la historia un provecho moral, una lección para el futuro, una esperanza de mejoramiento.

Esta idea es la causa del apego al estudio de la historia patria del autor de estas líneas. Es lo que lo ha movido a convertir en lecciones algunos rasgos biográficos del Padre de la Patria.

Pienso que Duarte fue una anticipación de lo que será el dominicano del porvenir. Aliento la esperanza de que algún día el pueblo dominicano será digno del santo fundador de la nación, en el sentido de que su conducta seguirá el patrón de la conducta duartiana, en la que el arrebató de la pasión, de la ambición y de la irreflexión cedió el paso a la serenidad, la disciplina, el orden y el perdón.

Tengo fe en que conociendo a Duarte, asimilando a Duarte, saturándose de Duarte, el dominicano del mañana será mejor que el dominicano de hoy.

### *3. La palabra en Duarte como objeto sagrado*

Duarte no es de los libertadores, frecuentes en la historia, en quienes la entrega a un ideal se mezcla con pasiones y apetitos. Es un libertador excepcional, un libertador santo, un libertador angélico.

Fortuna es para Santo Domingo tener un libertador de este linaje. Para algo lo han dispuesto así los hados de la historia.

Porque espero este algo, pienso que el ejemplo de Duarte no ha producido todavía todas sus consecuencias. Las tendrá cuando en la formación moral de todo dominicano entren como ingrediente básico y como substancial tradición las pautas trazadas por el ejemplo de Duarte. Entonces surtirá su pleno efecto.

La palabra de Duarte, como la de los santos y mártires, es palabra



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

sagrada porque él la rubricó y la ratificó con la prueba de fuego del sacrificio; porque confirmó sus convicciones con los hechos heroicos que eran su necesaria consecuencia.

Es preciso que la juventud observe esta correspondencia entre palabra y hecho en Duarte, que lo presenta como auténtico apóstol, y establezca la diferencia respecto de aquellos cuyos hechos no guardan relación lógica con su palabra. De este modo aprenderá a venerarlo e imitarlo como el cristiano venera a Cristo y lo tiene como modelo para orientar su vida.

Duarte dijo: “Espero que un día daremos a nuestra patria sus fueros y libertades”. Estas palabras no valen en sí mismas como hecho histórico. Pudieron haberlas pronunciado otras personas y estar ya olvidadas. En Duarte son grandes palabras que todavía resuenan, porque según formuló su difícil promesa así la cumplió, y para cumplirla aceptó el martirio.

También dijo, en su proyecto de Constitución: “Toda autoridad no constituida con arreglo a la ley es ilegítima, y por tanto no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla”.

La perfecta honradez con que formuló este proyecto de precepto la dejó Duarte demostrada mediante una prueba que pocos humanos resisten.

A cualquier dirigente le es fácil proclamar por escrito o verbalmente el principio de la legalidad del poder. Le es también fácil invocarlo frente a otros. Lo excepcional es que en la hora en que se ve investido de una autoridad de hecho sepa aplicárselo a sí mismo.

Esta oportunidad se le deparó a Duarte cuando se vio proclamado Presidente de la República por los pueblos del Cibao y el ejército del Norte. No aceptó la simple aclamación tumultuaria como base y origen de una presidencia, no obstante que pudo haberla mantenido y consolidado en todo el país con la fuerza de su prestigio y con la de las armas, contra Santana y su ejército del Sur.

En la intimidad de su conciencia sabía que no tenía “derecho a gobernar” porque su autoridad no estaba “constituida con arreglo a la ley”.

De este modo fue consecuente, en hecho, con su propia doctri-

na, la cual adquirió así categoría de regla inviolable para los dominicanos de todos los tiempos.

Sólo como resultado de elecciones legalmente dispuestas por la Junta Central Gubernativa hubiera Duarte aceptado el primer cargo de la nación. Sólo concebida como mandato regularmente otorgado por el pueblo hubiera el patricio aceptado la presidencia.

#### 4. *Hacia el pueblo duartiano*

Sus sueños, sus ideales, no se agotaban con la conquista de la independencia. El acariciaba la ilusión de un país ordenado y próspero gracias a la disciplina y el trabajo de sus hijos; dotado de un poder “limitado por la ley y ésta por la justicia”; con un gobierno propio, popular, electivo y representativo. El quería que todos los dominicanos fueran justos, como condición para que fueran felices; unidos, para así apagar “la tea de la discordia”; los quería “libres, felices, independientes y tranquilos”.

La esperanza de que siguiéramos su ejemplo la dejó el mismo Duarte formulada, según el testimonio de José María Serra, cuando dijo: “Lo poco o mucho que hemos podido hacer o hiciéramos aún en obsequio de una patria que nos es tan cara y tan digna de mejor suerte, no dejará de tener imitadores: y este consuelo nos acompañará en la tumba”.

Un modesto medio de procurar que la juventud imite lo mucho que hizo Duarte por su patria es este librito; para que el consuelo del patricio continúe acompañándolo en su tumba y en la eternidad; para que desde el arcano se goce en la patria que soñó.

Las virtudes y cualidades duartianas del *amor*, el *estudio*, la *diligencia*, la *valentía*, el *don de dirigir*, el *tacto político*, el *don de realización*, el *nacionalismo puro*, la *honestidad* y la *modestia*, desfilarán a continuación, a manera de decálogo moral, caracterizadas por hechos y rasgos tomados de la biografía del Padre de la Patria.

Trasladados estos ejemplos dejados por Duarte, a fórmulas preceptivas, es como si nuestro excepcional paradigma hubiera

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

dejado estos diez mandamientos para quienes aspiren a ser verdaderos patriotas:

- I Amarás a tu pueblo*
- II Prepararás tu mente para servirle*
- III Trabajarás sin desmayo por el bien de la Patria*
- IV Serás valeroso en el servicio de la Patria*
- V Enseñarás y dirigirás a los compatriotas necesitados de orientación*
- VI Actuarás con justicia y tacto*
- VII Pasarás de la idea de bien a su realización*
- VIII Defenderás la absoluta soberanía de tu pueblo*
- IX Serás honesto en el manejo de bienes públicos*
- X Pondrás siempre tu persona al servicio de la Patria y no viceversa.*<sup>3</sup>

---

3. "Apuntes para la historia de los Trinitarios" en *el Boletín del Instituto Duarteano*, no. 4.



## AMOR

En Duarte, la capacidad de amar se actualiza en una forma que, sin dejar de abarcar el grupo cercano de los padres, los hermanos, los parientes y los amigos, sobrepasa este círculo próximo y se proyecta intensamente en la totalidad del pueblo hasta el grado de variar la escala normal de las valoraciones.

Esta característica lo asimila a los grandes de la humanidad.

En la biografía del prócer por Joaquín Balaguer está bien destacada al compararse la dureza de la carta del sacrificio, fechada en Curazao el 4 de febrero de 1844, con el pasaje evangélico de la desaparición de Jesús adolescente y su encuentro en el templo.

Para Jesús, las cosas de Dios primaron sobre la aflicción de sus padres.

Para Duarte, el bien de la Patria estuvo por encima del bienestar de su familia.

Jesús dijo a su madre: “¿Por qué me buscabas? ¿No sabías que debo ocuparme en los negocios de mi reino?”.

Duarte dijo a su madre y hermanos: “Es necesario que ustedes, de mancomún conmigo y nuestro hermano Vicente, ofrenden en aras de la Patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro padre hemos heredado”.

Así supera Duarte en su espíritu, no solamente el egoísmo individual, sino el más alto egoísmo del grupo familiar. .



El amor a los suyos quedó subordinado al amor a la magna entidad colectiva que eran todos los dominicanos.

Desde temprana edad comenzó él a estrangular sus conveniencias personales. Pudo haber permanecido fuera del país —quizás fue esa la intención de sus padres— cuando se vio en la deslumbrante Europa. En él fue una vivencia directa el tentador contraste entre las condiciones de su país y las de los países que visitaba. Pudo haber decidido volver al extranjero, cuando regresó en 1833, y vivir en exilio voluntario, a semejanza de tantos vecinos de su propio barrio elegante de Santa Bárbara, para escapar a la penosa y oprobiosa situación que se ofrecía a sus ojos. Pudo quedar atraído por el imán que era París o Barcelona para cualquier joven de veinte años, con cultura y recursos, después de haber estado en esas ciudades y haberse habituado al estilo de vida europeo. O pudo haber dedicado sus esfuerzos juveniles a hacerse de una posición profesional o comercial, tomar estado y trabajar cómodamente como un feliz burgués para el sostenimiento del hogar y la frecuentación social.

Toda esta perspectiva personal quedó anulada por la fuerza de su amor a todos, a la sociedad en su conjunto. Quedó preterida por la decisión de libertar y dar un nombre a sus compatriotas.

A los jóvenes dominicanos que van al exterior a completar estudios y enfrentan la tentación de las ventajas de quedarse en otras tierras, para perjuicio de la patria que necesita de su capacidad, Duarte, con este ejemplo, es el índice que les señala enérgicamente el camino de su deber.

Sólo cuando creyó que su alejamiento convenía al país, ya cumplida la obra de independencia que se propuso, permaneció el Fundador en el exilio.

Desde los años adolescentes tenía Duarte la noción exacta de la desgracia que pesaba sobre su patria. El hondo sacudimiento que significó para su conciencia juvenil el reproche del capitán del barco que lo trasladó a Nueva York hacia 1828 fue decisivo. Lo señaló él mismo como el punto de partida de su decisión liberadora. Su familia se lo oyó decir varias veces, según el valioso testimonio de Rosa Duarte.

#### EL DECÁLOGO DUARTIANO

Más tarde, la renuncia a su conveniencia personal culminó en la renuncia a la conveniencia de los suyos. En el momento más difícil. Cuando la familia acababa de perder al padre. Al que trabajaba para ella.

Al desesperar de obtener la solicitada ayuda del presidente Soublette, de Venezuela, en 1843, el recurso seguro, el único recurso que estaba bajo su control, era la fortuna indivisa de la familia de que él formaba parte. Bien valía su pueblo el holocausto.

Duarte es por eso el símbolo perfecto del amor a la Patria.



## ESTUDIO

Todos los testimonios coinciden en que Duarte, desde su niñez, poseía la virtud del estudio; le movía la voluntad de buscar y adquirir conocimientos. Los Apuntes de su hermana Rosa son expresivos al respecto. Los testigos citados por ella son los maestros del niño y del adolescente: La Sra. Montilla, el Sr. Manuel Aybar, Juan Vicente Moscoso, el Pbro. Dr. José Antonio de Bonilla, el Padre Gutiérrez y Manuel María Valverde.

Los datos que sobre su aplicación en las aulas escolares consigna la cronista revelan que se trató de una criatura excepcionalmente inclinada al estudio: A los seis años, sabía leer y recitaba de memoria el catecismo, por lo que pasó pronto de la escuela mixta de párvulos a la escuela de varones, cuyo maestro le elogió su primera plana. En la escuela del Sr. Aybar, cuyos “alumnos era los más adelantados”, era presentado como modelo de estudiante y fue siempre el “primer decurión”. En conversación entre sus profesores Pbro. Dr. José Antonio de Bonilla y Pbro. Dr. Gutiérrez, éste dijo: “Duarte posee un talento natural; si hubiera nacido en Europa, a esa edad sería un sabio”. Trató de suplir la supresión de la Universidad por los haitianos aprendiendo latinidad, historia y geografía universal con el Pbro. Dr. Juan Vicente Moscoso, matemáticas y dibujo con el Sr. Calié, y música con Antonio Mendoza, quien le enseñó a tocar flauta y guitarra. Más tarde cursó filosofía con el Pbro. Dr. Gaspar Hernán-

dez. “Ocupándose tan solo de su patria y sus estudios”, “hacía de la noche día”. “Consagrado a estudiar, nunca dejó sus libros antes de la una o las dos de la mañana; él llevaba los libros del almacén de su padre, y daba en el mismo almacén clases gratis, de escritura y de idiomas a los que le demostraban deseos de aprender”. “No tan sólo transmitía sus conocimientos, sino que tenía a la disposición de sus amigos o del que los necesitara, sus libros, sus libros que él tanto estimaba”<sup>4</sup>. Posteriormente los azares del exilio lo pusieron también a iniciarse en el aprendizaje del alemán y del portugués. El primero en Hamburgo con el Sr. Chatt y el segundo en Río Negro, Venezuela, con el Padre San Gerví. Como era un apasionado de la geografía, aprovechó el ocio de su exilio en Alemania para volver a su estudio intensivo.

Conocidos estos antecedentes, hay que imaginar el empeño y la dedicación con que también estudió Duarte el arte militar, considerando su posesión una condición indispensable al acometimiento de la empresa libertadora, y el ahínco con que se aplicó al manejo de las armas, tanto blancas como de fuego. También hizo incursiones en el derecho público —especialmente en el constitucional— a los fines de fundación de una república, a juzgar por su proyecto de Constitución.

En lo tocante a la náutica, él mismo, en su famosa carta del 4 de febrero de 1844, se declara heredero de los conocimientos de su padre en el ramo de marina, que seguramente perfeccionó en sus largos viajes oceánicos, alentado por su amor al estudio y auxiliado por su preclara inteligencia.

Es digno de observarse que, no obstante haber ejercido Duarte de maestro y mentor de la juventud durante años, su inclinación al saber no vio reparos en someterlo a la condición de discípulo del Padre Gaspar Hernández cuando se percató de que éste podía ampliar su ilustración, lo cual le acredita también la virtud de la humildad.

Duarte dejó el ejemplo de que para abordar una empresa no basta la voluntad sino que es necesaria la preparación intelectual y técnica.

---

4. Ob. cit., pág. 48.



#### EL DECÁLOGO DUARTIANO

Uno de sus grandes sacrificios, junto al de su matrimonio, su fortuna y su tranquilidad, fue el de una sabiduría para la cual estaba decididamente abocado y que fácilmente hubiera adquirido en los mismos meridianos de la cultura occidental, conforme fue la decisión de sus padres.



## DILIGENCIA

Si a la virtud del amor a su pueblo, y a su ansia de libertarlo, no hubiera agregado Duarte una prodigiosa diligencia entre 1838 y 1844, no se habría producido el milagro de la expulsión de los haitianos y la fundación de la República.

Nunca se cumplió mejor el proverbio de que “la diligencia es madre de la buenaventura”.

Cuando convocó a sus ocho amigos para la reunión fundadora del 16 de julio de 1838, ellos encontraron que ya él había trabajado solo en el proyecto y lo presentaba maduro. Todo estaba previsto por el líder: el nombre, el juramento, la tarea de cada uno, el proyecto de república, con las líneas generales de su constitución y con sus símbolos; el sistema para extender la conspiración a todo el país; los medios de comunicación, el financiamiento, las consignas secretas, las señales criptográficas, los toques, los pseudónimos y colores de los conjurados.

En sus “Apuntes para la historia de los Trinitarios”<sup>5</sup>, dice José María Serra que “tenía Duarte organizada la idea con tanta prolijidad y con tanta previsión, que bien se conocía que el proyecto bullía en su cabeza desde mucho tiempo”.

---

5. Ob. cit.

El viaje de Duarte a Caracas en 1841, poco conocido en sus detalles, fue nueva ocasión en que la diligencia del patriota sumó a la causa el concurso de las familias dominicanas emigradas, haciendo que éstas cambiaran su pasivo exilio en actividad revolucionaria. De los Patín, Rojas, Pichón, Cola, Núñez de Cáceres, Madrigal y Troncoso obtuvo entusiastas promesas de ayuda que más tarde se hicieron efectivas.<sup>6</sup>

De nuevo en Santo Domingo, en 1842, tan pronto como se enteró, después del devastador terremoto del 7 de mayo, de que la inconformidad del pueblo haitiano tomaba forma concreta y operativa en el foco revolucionario de Aux Cayes, y considerando que nada podía favorecer tanto el proyecto de independencia como la caída del dictador Boyer, decidió que los Trinitarios debían secundar la trama y a este efecto envió sucesivamente a Juan Nepomuceno Ravelo y a Ramón Mella a aquella remota población haitiana.

El vínculo establecido permitió la pronta caída del fuerte y bien organizado régimen, lo que a su vez facilitó grandemente la independencia dominicana.

Tras el triunfo de la revolución de la Reforma en la ciudad de Santo Domingo el 26 de marzo de 1843, la actividad de Duarte quedó centuplicada al adquirir la situación una modalidad más favorable a su propósito. Mientras en Haití se iniciaba una etapa de caótica confusión, el patriota aprovechaba su condición de miembro de la junta de gobierno de la victoriosa revolución, en la parte dominicana de la isla, para recorrer la región oriental del país y comprometer para su causa a personas influyentes, especialmente a los hermanos Pedro y Ramón Santana.

En el mismo año convirtió en partido político al conjunto de conjurados y dirigió una campaña para concurrir con candidatos propios a los comicios convocados por el nuevo gobierno de Haití para el 15 de junio con objeto de elegir colegios electorales que designaran los diputados a una asamblea constituyente.

---

6. Archivo de Duarte.



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

Su ejemplar diligencia le valió el triunfo del partido duartista, contra los candidatos apoyados por el gobierno de Puerto Príncipe.

Esta inesperada victoria indujo al general Charles Hérard ainé, nuevo árbitro de Haití, a visitar la parte dominicana en julio del mismo año a la cabeza de un ejército para ahogar por la fuerza el movimiento pro independencia, lo cual fue ocasión para que Duarte quisiera, temerariamente, anticipar el levantamiento liberador y la proclamación de la República, con ayuda de Mella en el Cibao.

No se realizó el audaz proyecto preparado por la incansable diligencia del caudillo, porque no todos los cabecillas invitados se sintieron seguros del triunfo y faltó la necesaria unanimidad de pareceres.

Obligado a esconderse y a salir del país para escapar a la persecución del dominador, su estancia en Caracas, La Guaira y Curazao entre agosto de 1843 y marzo de 1844 fue un período de intensa y febril actividad, sólo comparable a su posterior lucha de 1862 a 1864, cuando volvió a aparecer el hombre de indesmayable diligencia tras enterarse de que su pueblo había perdido otra vez la independencia.

Otra etapa de gran movimiento duartiano fueron los seis meses de 1844 que pasó el patricio en el país, ya independiente, dividiendo sus esfuerzos entre la lucha para contener la contra-ofensiva haitiana y la que tuvo que librar para evitar el protectorado francés auspiciado por el sector conservador.<sup>7</sup>

Que los largos años de alejamiento del escenario político dominicano, con que expresó su desaprobación a la conducta de sus compatriotas mientras hubo república independiente, no nos impidan percibir y reconocer en Duarte la virtud de la diligencia, practicada en grado admirable, cuando se trató de trabajar por la libertad y la soberanía.

---

7. Ver Carlos Fed. Perez, *Duarte: Ideal y Realidad*. (Publicaciones del Instituto Duartiano). Santo Domingo, 1968.



## VALENTIA

El episodio de julio de 1843 presentado ya como prueba de la virtud duartiana de la diligencia sirve también como ejemplo cumbre de la extraordinaria valentía de Duarte, rayana en temeridad.

Para apreciar el temple del apóstol y jefe en aquella ocasión precisa representarse el sentimiento de terror que tradicionalmente inspiraba a los dominicanos, desde 1801, la presencia de las hordas haitianas, después de las trágicas experiencias que fueron la invasión de Toussaint de aquel año, las de Dessalines y Christophe en 1804 y 1805, y la de Boyer en 1822, con su secuela de una larga y despótica dominación.

Al mismo efecto, es necesario recordar que Charles Hérard aisé entraba en aquellos momentos en nuestro territorio amenazando con repetir aquellas jornadas sangrientas, contando con los dos ejércitos que por el Norte y el Sur se dirigían a la ciudad de Santo Domingo. A este recuerdo es necesario agregar la ponderación del inevitable sentimiento de impotencia que debió apoderarse de los ánimos en aquella nueva circunstancia.

Para no quedar dominado por el temor cualquier humano, se requería tener un corazón muy bien templado, una fuerte disposición a luchar, sufrir y morir.

Para decidirse a la rebelión en aquel momento, necesitábase una sobrehumana voluntad de combate, superior a la evidente desigualdad de fuerzas.

No obstante el peso con que gravitaban aquellos factores negativos, Duarte rechazó por indigna la idea de dirigirle a Hérard un reclamo colectivo de reivindicaciones para la parte española de la isla, y en cambio propuso el pronunciamiento y la revuelta armada. Para ello había preparado un plan que estaba dispuesto a llevar a cabo si contaba con el apoyo y la cooperación de todos. Así lo expuso en la célebre reunión realizada en la casa de su tío José Diez. Antes había enviado a Ramón Mella al Cibao, y a otros delegados a las demás regiones del país, para asegurar el concurso más amplio a la realización del temerario plan revolucionario.

A este respecto dice José Gabriel García en el tomo II de su *Compendio de Historia de Santo Domingo* (pág. 208):

“Asistieron a esta junta, además de Duarte y del dueño de la casa, Francisco del Rosario Sánchez, Vicente Celestino Duarte, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, Pedro Pablo de Bonilla, José Joaquín Puello, Jacinto de la Concha, Juan Esteban Aybar, Gavino Puello, Félix María Ruiz, Pedro Valverde y Lara, Benito González, Julián Alfau y José de la Cruz García.

“En ella expuso el caudillo, con sinceridad y franqueza, las razones que aconsejaban no perder un tiempo tan precioso, y desarrolló el plan que tenía entre manos; indicó los medios con que contaba para realizarlo; y concluyó por invitarlos a todos a cooperar al triunfo de la idea redentora.

“La mayoría de los presentes acogió con fe y entusiasmo sus palabras, ofreciendo seguirle sin vacilaciones y temores; pero no faltaron excusas, ni observaciones, nacidas de la tibieza con que la minoría recibió el atrevido proyecto.

“Invitado Aybar por Diez para responder de los pueblos orientales, donde tenía prestigio de familia, declinó el honor alegando que no era competente para hacerse cargo de tan ardua empresa; y Alfau manifestó que aunque estaba de corazón con la idea separatista, creía una locura pensar en pronunciamientos estando en marcha un ejército que no tardaría en sofocarlos, razón por la cual protestó que no consentiría en que sus hijos tomaran parte en tamaño atentado, concluyendo por prometer que guardaría religio-



#### EL DECÁLOGO DUARTIANO

so secreto sobre lo que había pasado, en lo que le imitaron los demás concurrentes, prestando a unanimidad juramento de discreción”.

El coraje de Duarte había puesto de su parte todo cuanto pudo aportar en su calidad de caudillo, para la arriesgada aventura, que en aquel momento consideró la última oportunidad para el ideal de independencia. Sólo circunstancias ajenas a las posibilidades de su acerada voluntad lo obligaron a desistir, con profundo dolor en el alma, y a ponerse a salvo de la fiera persecución del enemigo.



## DOTES DE LIDER

Duarte se convirtió en el centro y eje de lo mejor de su generación. Los hombres más inteligentes, más inquietos y de más nobles sentimientos de su época juvenil lo rodearon y vieron en él un maestro y un conductor.

Una clara demostración de sus dotes de líder está en que su prédica y dirección comunicaron la mayor fuerza social al ideal político que con menos opinión contaba en aquellos tiempos infortunados: el de la independencia pura.

Este ideal no predominó en 1809 cuando Sánchez Ramírez reunió en Bondillo diputados de todos los pueblos para decidir el destino del país tan pronto como se retiraran los franceses.

Tampoco prevaleció en 1821 puesto que la decisión de Núñez de Cáceres y su grupo fue solicitar para el nuevo Estado la protección de la Gran Colombia.

Tampoco entre los conspiradores de Los Alcarrizos en 1824, que soñaron con una nueva reincorporación a España.

Mucho menos podía ser una aspiración cuerda y razonable años después la independencia pura, cuando el país, despoblado y empobrecido más que nunca por causa de la absurda ocupación haitiana, yacía en el marasmo económico y en el más lamentable estado de desesperanza.

Las tributaciones iban a parar a Puerto Príncipe para sostener el

Estado haitiano y para cubrir la deuda que esa nación convino en pagar a Francia a cambio del reconocimiento de su independencia. La agricultura, la industria y el comercio habían descendido verticalmente.

Partiendo de la amarga experiencia de 1822, en que al dejar de ser colonia española el país fue tragado por Haití, más rico, más poblado y con los buenos armamentos dejados por la expedición de Leclerc, entre aquel año y el 1838 no había prácticamente quien pensara en la expulsión de los haitianos para establecer un Estado absolutamente independiente. Era la aspiración menos socorrida. El sentido común imponía pensar en el recurso a una gran potencia para librarnos de los indeseados ocupantes y vivir en condiciones de seguridad y progreso.

Sin embargo, Duarte obró el milagro de formar un núcleo de fuerza con la bandera de la independencia pura en 1838, y esta semilla fue la que germinó hasta convertirse en una impetuosa corriente social en 1844, casi en contra de las leyes naturales que rigen las sociedades.

La causa eficiente de este fenómeno hay que descubrirla en las dotes de líder de Juan Pablo Duarte.

Por eso he dicho en otra parte que Duarte, al modificar con su actuación el proceso de transformación demográfica de nuestra isla — de comunidad hispanoamericana a conglomerado afrofrancés—, que venía caminando desde mediados del siglo XVII, se presenta como un personaje definitivamente histórico en el estricto sentido, porque él fue una voluntad humana que desvió un proceso de tipo causal.

Otro fenómeno originado en el liderazgo de Duarte, conexo a la modificación arriba señalada, es la transformación de la inconformidad pasiva, y aún la pura conformidad, en actitud heroica, en el alma de la juventud de su época.

El clima heroico es algo difícil de crear en el seno de una sociedad, cuando ésta lo necesita para reivindicar un derecho contra el imperio de una situación de fuerza; y más difícil lo es cuando se trata de una sociedad sumida en la pobreza y la ignorancia durante casi una generación.







## TACTO POLITICO

Los adversarios de Duarte de cuando él libraba su lucha secreta por la independencia absoluta; los que no tenían fe en la viabilidad de una nación dominicana bastándose a sí misma, lo atacaron diciendo que era un soñador. Este modo de juzgarlo, que —como luego veremos— se prolongó en los diez y siete años de la Primera República, gobernada por conservadores contrarios a Duarte, ha llegado al presente, quizás por insuficiente análisis de la biografía duartiana.

Si fijamos la mirada en la actuación del prócer —libres de ideas preconcebidas— se nos presenta, al contrario, reveladora de que estaba dotado de todo el tacto político que era necesario en el líder de una causa de tan difícil realización.

Citaré un solo ejemplo, suficientemente típico. Es el momento en que concibe y anuncia la bandera del nuevo Estado.

En aquella época la cuestión racial era una cuestión muy delicada, por lo hábilmente explotada por los haitianos. Estos propalaban la especie de que si la parte española se separaba, en ella se restablecería la división de razas y la esclavitud. Se fundaban en que esta última no había sido abolida por el Estado independiente creado en 1821 por Núñez de Cáceres. Y lo peor era que si se urgaba en la mentalidad rancia de ciertos señores influyentes se hubiera encontrado algún fundamento a la especie.

Apreciando seguramente la importancia de este problema, Duarte quiso dejar bien pronto definitivamente aclarado el punto en el símbolo mismo de la patria en proyecto. Dijo a sus amigos de la Trinitaria, según nos lo relata José Gabriel García en su Compendio de la Historia Patria fundado en testimonios de primera mano —, que puesto que Dessalines había formado la bandera haitiana quitándole el color blanco al pabellón francés para expresar con ello el predominio de una sola raza en el país liberado por el feroz caudillo, él proponía insertarlo en la bandera dominicana, en forma de cruz, con cuarteles azules y encarnados, para proclamar así “la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y el cristianismo”.

Esta idea del patricio fue naturalmente el fruto de sus innatos sentimientos de igualdad, justicia y humana fraternidad, y no el resultado de un cálculo frío, pero pone de manifiesto al mismo tiempo su tacto político al haberla expuesto tan a tiempo. Ello revela que conocía el punto en donde con toda urgencia debía quedar una aclaración rotunda y rápida frente a la malicia haitiana, para el debido conocimiento de la población dominicana de origen africano y del sector conservador.

Después de aquel pronunciamiento, y no obstante los esfuerzos haitianos en sentido contrario, nunca, ni durante la ocupación haitiana, en la etapa de preparación de la independencia, ni en los diez y siete años de guerra con Haití, ni después, el factor racial ha dado lugar, como tampoco lo ha dado cualquiera otra consideración, a que una parte de nuestro pueblo se haya sentido movida a identificarse con la otra parte de la isla. Tampoco ha suscitado problemas de carácter interno.

La doctrina duartiana sobre la igualdad racial, concordante con los más arraigados y tradicionales sentimientos del pueblo dominicano y tan oportunamente dada a conocer a los conjurados en el período de gestación de la independencia, no solamente neutralizó entre los comprometidos cualquier efecto de la tendenciosa propaganda haitiana sino que sirvió para sobreponer en este aspecto el credo trinitario a cualquiera otra concepción trasnochada de la composición social entre los dirigentes de aquellos días.



## DOTES PRÁCTICAS

Paradójicamente, a Juan Fabio Duarte se le calificó casi oficialmente de “joven inexperto” en el mismo año de 1844, en que se obró el milagro de la independencia preparada bajo su hábil dirección.

Estaba desterrado a perpetuidad por “traidor a la Patria” y sus enemigos dominaban en la República.

Viéndolo vencido y expulso, igual que a Sánchez, Mella, Pina, Pérez y demás colaboradores, mientras la facción conservadora y protectoralista gobernaba, mucha gente se inclinó a creer que el autor del calificativo, Tomás Bobadilla, tenía razón. Se comentaba que era un quijote, un iluso, un fracasado, sin noción de la realidad ni dotes prácticas.

Esta creencia era estimulada por la sugestión y el temor que inspiraba el triunfador, su adversario Pedro Santana. La moda impuesta por las circunstancias fue apocar a Duarte y exaltar al caudillo militar apoyado en la fuerza.

Se dio pues el extraño fenómeno de que, disfrutando el pueblo de una independencia que hasta febrero de 1844 parecía una utopía al sector conservador, corriera la fama de que su principal autor era un hombre poco apto para la acción. Esta fama se mantuvo por años y puede que todavía algunos dominicanos se dejen arrastrar por ella.

Para apoyar la opinión que niega efectividad práctica a Duarte se suelen recordar hechos y situaciones posteriores a su regreso al país

el 14 de marzo de aquel año, dejando de percibirse la formidable y decisiva actuación del patricio desde el 16 de julio de 1838 hasta el logro de la independencia.

Es en este primer período en donde saltan a la vista las excepcionales dotes prácticas de Duarte. Su examen nos revelaría lo bien que en él se combinan la función de apóstol y caudillo y el don de la realización.

No es lo mismo de marzo de 1844 en adelante porque la lucha cambió de naturaleza una vez lograda la independencia, y para esta nueva clase de actividades no estaba hecho el Fundador.

Puede decirse que a la altura de aquellos días, su misión estaba ya cumplida; la única misión para la cual estaba espiritualmente configurado y abocado: la de crear una república independiente.

Para las pugnas políticas internas le faltó la vocación, la actividad, la diligencia. Falto de ambición por una parte y abundante en escrúpulos morales por la otra, careció de la desaprensión necesaria a contrarrestar con la fuerza de que disponía, la que le oponía el general Santana.

Entre marzo y agosto de 1844 sólo se manifestó hábil, diligente y arrojado cuando su objetivo fue evitar el protectorado francés. Su actitud fue al contrario de perplejidad, de renuncia, de personal sacrificio, cuando las fuerzas del Cibao se le ofrecieron para someter al caudillo del Sur. Prefirió su propio anulamiento a que la paz interna y la unidad nacional se rompieran en aquel momento de gran peligro para la obra de febrero.



Cuando Duarte, de veinte años, regresó de Europa en 1833 vino ya animado por la vehemencia de su ideal patrio. Lo prueba el episodio de su diálogo con el Dr. Manuel María Valverde, que Rosa Duarte recoge en sus Apuntes. Hay que suponer que este breve diálogo no fue un hecho aislado sino sólo un momento insertado en una actitud permanente, un pasaje revelador de la firme decisión con

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

que regresó. Tuvo que haber dicho muchas veces a sus íntimos la resolución que traía de dedicarse a la liberación de su pueblo.

Sin embargo, la prudencia de hombre práctico de que estaba dotado, no obstante su juventud, le aconsejó no acometer enseguida una acción concordante con sus anhelos de libertad. Hizo prédica discreta y esperó pacientemente a que el ambiente madurara al grado de poder contar con suficientes elementos para un trabajo en grande, organizado y efectivo.

El momento esperado llegó en julio de 1838. El Trinitario José María Serra lo relata hermosamente con palabras delirantes. Duarte le reveló que ya era hora de dar forma concreta al sueño que inquietaba al círculo de amigos.

El proyecto duartiano comenzó a materializarse con la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria el 16 del mismo mes. Las circunstancias de esta fundación son una prueba típica de las dotes prácticas de Duarte.

Se realizó a plena luz del día, en una ocasión festiva y en el lugar mismo de la celebración, a dos pasos del gentío. Es decir, en condiciones menos perceptibles por la policía del dominador que si hubiera sido en el silencio de la madrugada.

La calidad personal de los ocho amigos seleccionados, la estructura y funcionamiento que imprimió a la sociedad, las medidas tomadas para asegurar su secreto y su efectividad, todo pone de manifiesto la inteligencia práctica del iniciador, versado ya en el arte de conspirar y buen conocedor del medio.

Bajo la dirección del patricio la sociedad fue ganando adeptos, rápida y discretamente, en todo el país. La constante labor de contactos personales determinó pronto la formación de una compacta red conspirativa que cubría todo el territorio dominicano. Así lo revelaron los acontecimientos de 1843 y los coordinados pronunciamientos de febrero y marzo de 1844.

Este resultado sólo pudo lograrse con una dirección muy diestra, superando las desventajas de la falta de comunicaciones y los efectos negativos de la rutina y la pobreza.



La fundación de La Trinitaria pudo haber sido un hecho intrascendente y olvidado si en la cúspide del movimiento no hubiera estado un hombre de las dotes organizativas de Duarte.

Llegó un momento en que los trabajos tomaron una forma más notoria y generalizada, con el mínimo de riesgo para el secreto de la conspiración. Había que sacar ésta del estricto círculo de los conjurados para poner al pueblo en general a tono con el ardimiento reinante en los ocultos ambientes revolucionarios. Había que estimular en el mayor número de dominicanos los sentimientos de amor a la libertad y la disposición a la rebeldía y al sacrificio. El medio elegido por el hábil director fue el teatro.

Duarte había traído de Europa obras dramáticas de Martínez de la Rosa, Eugenio de Ochoa y Vittorio Alfieri, certeramente seleccionadas para provocar la pasión de patria libre e invitar al heroísmo.

El iniciado Manuel Guerrero costeó la construcción de una barraca en el patio de una casa en ruinas frente a la Plaza de Armas, el lugar más céntrico de la ciudad, y allí se representaron las obras elegidas. Todos los Trinitarios y sus amigos y amigas fueron a su turno promotores, actores, tramoyistas y utileros. Duarte hacía de apuntador.

Las veladas teatrales de los Trinitarios fueron hacia 1841 y 1842 los acontecimientos más sonados en muchos años en la pequeña y apacible ciudad de Santo Domingo. Los patriotas pasaban como entusiastas aficionados al teatro, movidos por propósitos culturales y filantrópicos. De todos los barrios acudía la gente, y la barraca se llenaba de una multitud bulliciosa y delirante. La mayoría ignoraba que el precio de entrada se aplicaba a la causa de la libertad. El efecto moral de estas funciones en el ánimo público fue extraordinario. Las luchas, palabras y sacrificios por la patria y la justicia, de los personajes ficticios que se movían en el escenario, encontraban fuerte resonancia en el dolor reprimido de los dominicanos, y ello se tradujo pronto en mejor disposición a combatir para ser independientes.

De este modo consiguieron los Trinitarios el objetivo propuesto al montar su teatro.

Este logro se presenta en la historia como otra prueba típica de



#### EL DECÁLOGO DUARTIANO

las dotes prácticas de Duarte, como también de sus entusiastas compañeros. A ella podrían agregarse otras más, igualmente convincentes, como el entrenamiento militar de la juventud en la Guardia Nacional, las diligencias en Venezuela, la asociación política con los enemigos de Boyer, el triunfo electoral de 1843 y el sistema de financiamiento de los Trinitarios, pero no es indispensable exponerlas en detalle puesto que la prueba concluyente, la definitiva, es el resultado triunfal de los trabajos realizados bajo la jefatura de Duarte y de su alter ego Sánchez; el logrado rescate del país dominicano respecto de aquella tétrica fatalidad que sobre él se cernía desde el siglo XVII y que tan inalcanzable parecía en 1838.

Meriño resumió esta poderosa prueba con palabras elocuentemente irónicas en 1884, ante los restos repatriados del abnegado Fundador, cuando dijo: "Si limitados se juzgan los vuelos del prócer esclarecido, suficientes fueron para darnos patria y libertad".



## NACIONALISMO

Así como Cristo se adelantó a los tiempos predicando con la palabra y el ejemplo la doctrina del amor perfecto, que todavía la mayoría de los cristianos no somos capaces de seguir pero que algún día tendrá plena vigencia, así Juan Pablo Duarte, heraldo de la libertad, proyectó hacia el futuro un ideal de perfecta soberanía que todavía tropieza con tremendas realidades pero que es patrón y meta para una República Dominicana cada vez más cierta y verdadera.

Si valiéndonos de lo que dijo y lo que hizo tratamos de caracterizar la doctrina política del Padre de la Patria, comprobaremos que Duarte mantuvo desde el principio hasta el final, contra poderosos vientos y mareas, una irreductible posición nacionalista.

El primer milagro logrado por esta firme actitud duartista fue haber convertido en fuerza social, desde 1838, la aspiración a la independencia pura y simple, en una época en que tal solución al problema de este pueblo pugnaba contra el sentido común.

Todos los documentos duartianos son un fiel reflejo del nacionalismo radical del patriota, especialmente los de las dos épocas en que más temores suscitaron en el espíritu de Duarte las intrigas y maquinaciones que hacían prever el establecimiento de una situación mediatizada en el Estado que él y los Trinitarios concibieron y crearon.

Estas dos épocas fueron el período que va de marzo a septiembre de 1844, cuando los conservadores adueñados del gobierno gestio-

naban el protectorado de Francia; y en 1864 y 1865, cuando vuelto a Venezuela en plena guerra de Restauración, percibió la posibilidad de un quebrantamiento del ideal trinitario de patria libre como medio de solucionar el conflicto provocado por la anexión a España.

A la primera época corresponde el proyecto duartiano de Constitución, redactado en minuta por el patricio hacia mayo de 1844 y que dejó inconcluso cuando los acontecimientos desarrollados de este mes en adelante no le dieron reposo para completarlo y corregirlo.

A todo lo largo de los fragmentos que se conocen se advierte una predominante preocupación por hacer valer los principios que presidieron la formación del nuevo Estado, centrados en una firme posición de intangible soberanía nacional.

El artículo 6° del proyecto dice:

“Siendo la Independencia Nacional la fuente y garantía de las libertades patrias, la ley suprema del Pueblo Dominicano es y será siempre su existencia política como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir (el 16 de julio de 1838) DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPUBLICA DOMINICANA, y fue proclamada el 27 de Febrero de 1844, siendo, desde luego, así entendida por todos los Pueblos hoy; declarando además que todo gobernante o gobernado que la contrarie, de cualquier modo que sea, se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la ley”.

De estos principios extrae una fundamental consecuencia en el artículo 17° (que reitera en el artículo 18°) al decir:

“Debiendo ser la Nación Dominicana, como se ha dicho en el Art. 6º, siempre libre e independiente, no es ni podrá ser jamás parte integrante de ninguna otra nación, ni patrimonio de familia ni de persona alguna propia y mucho menos extraña”.



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

Es digno de observarse en este artículo cómo extiende Duarte el concepto de independencia hasta hacerlo incompatible con la reducción del país a la condición de “patrimonio de familia” o “de persona alguna propia”, como presintiendo futuros regímenes de acentuada autocracia cuyo caso más extremo es el implantado por Rafael Trujillo.

En un artículo que marcó —repetiéndolo— con el No. 16º, niega a la autoridad ilegítima la soberanía inmanente y la transeunte, para deducir de aquí la nulidad de todo pacto internacional que celebre una autoridad ilegítima. En este pasaje se echa de ver el propósito de Duarte de erigir una fortaleza constitucional contra cualquier pacto mediatizador como el que en aquellos días gestionaban con Francia los protectoralistas adueñados de la Junta Central Gubernativa.

El artículo 19º del proyecto duartiano declara “inamisible” e “inagenable” la soberanía nacional, es decir, que no se puede perder ni entregar, “aún para la Nación misma”, la cual “usando de ella no acuerda a sus delegados (que son el gobierno legítimo) sino el derecho de su ejercicio para gobernar en bien con arreglo a las leyes y en bien general de los asociados y de la Nación misma”.

Para Duarte, como se ve, ni la propia nación puede disponer su desaparición ni su enagenación. En esta otra enunciación de principio está también presente la inquietud profética del Padre de la Patria. En ella se barrunta lo que sucedió cuando Pedro Santana, omnímodo señor, ordenó los pronunciamientos para consumar la anexión del país a España en 1861.

En otro artículo, que dejó sin numerar pero que es culminante en el proyecto constitucional del prócer, declara que por ser propio el gobierno de la Nación, “jamás ni nunca” podrá ser “de imposición extraña bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remota”.

En el mismo mes en que, con toda probabilidad, redactó su minuta y en el siguiente junio de 1844, tuvo Duarte que oponer esta doctrina radical al poderoso movimiento político que dirigía el sector conservador, adueñado del Poder con el apoyo del influyente cónsul francés.

El 26 de mayo es una gloriosa fecha duartiana. En la gran reunión



de ese día, de la junta de gobierno y personas principales, cuando su presidente, Tomás Bobadilla, planteó sin disimulos la cuestión de solicitar el protectorado de la nación francesa, se levantó Duarte para protestar en forma apasionada y en los términos más enérgicos, e hizo fracasar la intentona.

El fue en aquellos momentos decisivos la roca de diamante que se opuso a lo que parecía una corriente incontrastable. Durante la clamorosa protesta recobró plenamente la condición de líder de los independentistas que lo investía desde 1838. Los demás Trinitarios pertenecientes a la Junta, comenzando por Sánchez, y jefes militares presentes, lo respaldaron con energía y decisión.

De este modo detuvo Duarte la carrera impetuosa de los acontecimientos provocada por los llamados “afrancesados”.

Tras los ensayos de conciliación que para salvar la unidad nacional frente a la amenaza haitiana intentaron luego los dos grupos enfrentados, vino el golpe de mano del 9 de junio, dirigido por Duarte, que puso en la presidencia de la Junta a Sánchez y cortó la evolución hacia la mediatización de la soberanía.

El predominio de los Trinitarios —breve, por desgracia— determinó en aquellos días una firme y clara posición dominicana que tuvo su mejor expresión en la respuesta dada por la Junta a la nota de protesta —contra la rumorada cesión de Samaná a Francia— dirigida al Gobierno por el representante oficioso de Inglaterra, Theodore S. Heneken. Tiene la fecha del 18 de junio y está firmada por Sánchez, Duarte, Pina, Mercenario, Ramírez y Medrano. A juzgar por la redacción y la caligrafía del documento, fue escrita por el propio Duarte.

Dice en su parte esencial:

“..creemos poder asegurarle que en nada tendrá que inquietarse el Gobierno de Su Majestad Británica sobre la ocupación extranjera de dicha península de Samaná, pues hallándose el pueblo entero opuesto a toda intervención extranjera en nuestra política, nos parece que debe disiparse por consecuencia los motivos de la protesta”.

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

Fue de corta duración el gobierno de los Trinitarios, pero no por esto dejó de ser su definida posición nacionalista un hecho que seguramente se tomó en consideración en París para el rechazamiento del proyecto de protectorado, puesto que le aportaba un fundamento a la oposición inglesa.

Expulsado Duarte del país por la facción conservadora, a raíz de la sublevación de Santana, su asombro ante la incalificable injusticia lo indujo a sumirse en lo más profundo del territorio venezolano, y de allí no lo movieron ni la amnistía de 1848 ni las turbulencias internas que se alternaban con las victorias dominicanas contra los intentos haitianos de dominación.

Sólo la noticia de que el país había perdido su soberanía para convertirse de nuevo en colonia española fue capaz de mover su ardiente fervor nacionalista y sacarlo de su retraimiento de diez y ocho años para ponerlo a organizar una expedición libertadora, no obstante sus años, quebrantos y pobreza, y a pesar de los motivos que tenía para sentirse decepcionado.

Acompañado de cuatro valientes y con los recursos que pudo reunir para la causa restauradora, desembarcó en Monte Cristi el 24 de marzo de 1864. No vino con la intención de ocupar posiciones de mando. Sólo le movió el deseo de combatir por la independencia, en el puesto que quisieran darle las autoridades constituídas, como en marzo de 1844.

Su carta del 28 de marzo y las de fechas 15, 21 y 26 de abril, son documentos que pregonan, al par que su humildad y grandeza de alma, la pureza de su patriotismo.

Los adalides de la Restauración pensaron que los servicios de Duarte, dadas su capacidad y vinculaciones, podían ser más útiles fuera del país, gestionando la ayuda de naciones amigas, que en los campos de la guerra. No hay que ver en este pensamiento un pretexto para alejarlo, como se ha supuesto. En aquellos graves momentos el país se debatía solo, y era de suprema necesidad una ayuda exterior para seguir sosteniendo la desesperada lucha. Nadie mejor que Duarte para gestionarla en las naciones bolivarianas. Su fervor patriótico, la respetabilidad de su persona y la voluntad demostrada

en el esfuerzo acabado de realizar, abrían los ojos de los restauradores a la esperanza de un gesto de solidaridad de naciones hermanas independientes.

En el desempeño de esta misión siguió siendo Duarte, frente a sus compatriotas, un apóstol del ideal de absoluta independencia, un atento centinela del honor nacional.

“Usted desengañese, Señor Ministro”—le dice en carta del 7 de marzo de 1865 a Manuel Rodríguez Objío, a cargo de las relaciones exteriores—, “nuestra patria ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera o se hunde la isla”.

Este frenético e hiperbólico pronunciamiento lo formula a propósito de negociaciones de paz que le parecieron peligrosas, entabladas por intermedio del presidente Geffrard, de Haití.

Y sigue diciendo: “Mucho se habla en Europa y en América sobre el abandono de la isla de Santo Domingo por parte de España y aun hay quien lo afirme como si estuviera en el secreto de los gabinetes; otros opinan que el abandono no será total sino a reserva de quedarse con la península de Samaná, que es lo mismo (en mi opinión) que aplazar la ocupación total para el tiempo más oportuno”.

Pero hay párrafos que muestran todavía más al vivo sus angustias patrióticas, y cómo le ponían fuera de sí las versiones que hasta él llegaban sobre la posibilidad de que el país quedara atado a otra nación:

“... en vez de ponerse a creer en paparruchas, el Gobierno debe tomar sus medidas para recibir al enemigo, que según se dice atacará por tres puntos...”

“Báez diz que dice en Curazao... que en el Cibao se trata de una nueva anexión a los Estados Unidos...; otros suponen un partido haitiano, y aun hay quien hable de uno afrancesado; de aquí proviene acaso que los periódicos extranjeros, que en realidad no están muy al cabo de nuestras cosas, afirman (sin ser cierto) que en Santo Domingo hay cuatro o más partidos y que el pueblo se halla como en batalla. Esto es falso de toda falsedad...”.



#### EL DECÁLOGO DUARTIANO

**“...no es de esperarse que yo deje de protestar (y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre, no digo tan sólo contra la anexión de mi Patria a los Estados Unidos, sino a cualquier otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del Pueblo Dominicano”.**

**“...por desesperada que sea la causa de mi Patria siempre será la causa del honor y ...siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre”.**

En la última carta que de Duarte se conoce, del 2 de mayo de 1865, dirigida a Félix María Delmonte, se refleja dramáticamente la misma vehemencia de su nacionalismo intransigente:

“Procuraré conservarme bueno, conservaré mi corazón y mi cabeza, sí, mi buen amigo, así lo aconsejan mis amigos, así lo exige el honor, así lo quiero yo, porque pienso que Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante”.

Libre, independiente y triunfante. He aquí las palabras, indicativas de los atributos de toda patria digna, que arrancó a la pluma de Duarte su acendrada devoción nacionalista, en su última carta conocida, palabras vibrantes que llegan a nosotros y se dirigen al futuro como un anhelo, una orden y una meta.





## HONESTIDAD

En los días iniciales de la nacionalidad, el Fundador de la República dejó un ejemplo preciso, definido, admirable, de honestidad administrativa, como colocado en aquel momento por un hado para que sentara un precedente y estableciera una tradición beneficiosa al futuro del Estado recién creado, con toda la claridad del hecho concreto debidamente constatado y rodeado de circunstancias de gran contenido ético.

De entonces a acá la República ha tenido muchos funcionarios honestos que no han desmerecido de aquel ejemplo duartiano, pero la verdad es que, desgraciadamente, los dominicanos no podemos mostrar una historia administrativa que en general se corresponda con la gran lección dejada por Juan Pablo Duarte el 12 de abril de 1844.

Bueno es pues que la tengamos presente siempre los dominicanos y la consideremos como una norma obligatoria para los administradores de fondos públicos.

Desde su regreso de Europa, y más especialmente desde la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria, había consagrado Duarte su vida toda al empeño de librar su país del increíble yugo que lo sumía en la miseria y el dolor. En esta total entrega había sacrificado posiciones remunerativas, tranquilidad y matrimonio. Estando en forzoso exilio a fines de 1843, para escapar a la venganza

de los opresores, había ocurrido la muerte de su padre en las condiciones críticas que son de imaginar cuando bajo un dominio extranjero y tiránico un miembro de una familia ha quedado en condición de rebelde prófugo.

No obstante la ida para siempre del sostén de la familia Duarte-Diez, el apasionado patriota había pedido desde Curazao a su madre viuda y hermanos entregar la fortuna familiar a la causa de la libertad.

Reintegrado a la patria, ya libre, en marzo de 1844, no se le ofreció, ni él reclamó, una indemnización al sacrificio que lo había reducido a la pobreza. Más bien exigió él la posición más arriesgada: en el campo de batalla.

Atendido en su deseo, recibió Duarte el 21 de marzo el encargo del Gobierno de trasladarse a la línea de fuego, al mando de una división, y la Hacienda Pública le entregó la suma de mil pesos fuertes para los gastos de la campaña.

No se le pusieron condiciones para el manejo de esta cantidad de dinero, ni se le exigió la obligación de rendir cuenta de sus gastos de guerra. Pudo libremente haber tomado para sí, en su calidad de jefe co-director de la campaña del Sur, el sueldo y las compensaciones que hubiera deseado, en la seguridad de que no le iban a pedir explicaciones.

Sin embargo, habiéndose desarrollado las intrigas que no son del caso recordar, que determinaron el pronto regreso de Duarte y su estado mayor a la capital, por orden de la Junta Central Gubernativa, veintiún días después de haber salido a campaña, el apóstol y caudillo del movimiento de independencia ofreció sin tardanza la prueba más conmovedora de probidad, poniendo al descubierto la pureza de su alma y de sus intenciones.

Sin retener nada para sí —así consta expresamente en el documento—, no obstante su indigencia y sus incalculables méritos, devolvió el 12 de abril al Tesoro Público, más de las cuatro quintas partes de los mil pesos fuertes entregados, acompañados de una clara, correcta y escrupulosa justificación de los pocos gastos hechos.

EL DECÁLOGO DUARTIANO

He aquí la gloriosa rendición de cuentas:

“Debe el General Duarte c/c con el Erario Publico.

Debe:

Pesos mil que le fueron entregados para gastos de la División de Baní...\$1,000	Marzo 23, gastado en
	Haina .....\$ 1.00
	Pitanza o raciones para el Estado Mayor y agregados a él, desde su salida de Santo Domingo hasta su vuelta (14 hombres, sin contarse él mismo) .....39.12
	Un peso de papel blanco ..... 1.00
	A ocho militares para pan o bastimento ..... 1.00
	Al Sargento Caprí, una ración atrasada ..... 0.50
	Maíz ..... 2.00
	Al Bn. Castillo gratificación por su buen comportamiento con los habitantes, sin estar racionado ..... 10.00
	1 lata aceite almendras ..... 1.50
	Plátanos para racionar las tropas ..... 2.00
	Id. id. id. .... 2.00
	Un novillo id. id. .... 20.00
	1/2 quintal azúcar ..... 4.00
	4 platos de hoja de lata ..... 4.00

PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Al Comandante Pina, a cuenta .....	50.00
2 cueros para las cajas .....	1.00
En velas .....	3.88
Al Capitán Martín Girón, enfermo .....	16.00
A Ramírez, miembro de la Central .....	10.00
	<u>\$173.00</u>
Entregados al Tesoro	<u>827.00</u>
	<u>\$1.000.00</u>

Visto bueno por la Sección de Hacienda  
habiéndose entrado en el Tesoro los  
ochocientos veinte y siete pesos que fueron  
devueltos.

Caminero — J. Tomás Medrano — Jimenes  
Bobadilla — Echavarría — Félix Mercenario

(Recibo anexo)

Recibí del General Duarte la suma de ochocientos  
veinte y siete pesos, para ser entregados en la  
Tesorería de esta ciudad.

(fdo.) M. Lavastida".

Este solo episodio ilustra y ejemplifica suficientemente el ejerci-  
cio de la virtud de la honestidad por Juan Pablo Duarte a todo lo largo  
de su vida pública y en la privada.

El practicó la más difícil de las honestidades, pues no fue la fácil  
probidad de quien disponiendo de abundantes recursos propios,



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

administra bienes ajenos, sino la del hombre pobre que antes fue rico y que diariamente siente la perentoria exigencia de las necesidades vitales; la del funcionario de un Estado creado a su iniciativa, que no se detuvo a apreciar en dinero el valor de sus excepcionales merecimientos.

El acervo moral del pueblo dominicano contiene muchas ejecutorias duartianas llamadas a constituir acicates vivos en la conciencia de los hijos de esta tierra, pero la perpetua memoria de ninguna sería tan útil a la defensa del patrimonio común y a la moral de los encargados de funciones financiero-administrativas de la Nación como el recuerdo de la cumplida por Duarte a su regreso del campamento de Sabana Buey el 12 de abril de 1844.

Evoquen este ejemplo los administradores de fondos públicos, o de bienes ajenos en general, que no se sientan seguros de su honestidad o cuando la tentación los ponga en el camino de traicionar la confianza de sus comitentes.





## MODESTIA

Esta virtud duartiana no está presentada aquí en el estricto sentido de moderación en la estimación de sí mismo, sino como un concepto ético positivo de mayor amplitud, que incluye humildad, falta de ambición, desprendimiento y desinterés.

La ocasión típica en que Duarte manifestó en toda su grandeza paradigmática la autenticidad de su modestia, de su humildad, de su carencia de ambición, unida a la pureza de un patriotismo que se sobreponía a cualquiera justa aspiración personal, fue el regreso a la Patria, ya libertada, en marzo de 1844.

El goce inmensurable de ver realizado su ideal para la comunidad dominicana reemplazó con creces cualquiera idea de ocupar una posición de mando, o de obtener un honor, un reconocimiento, una compensación o un privilegio.

La suerte de su persona no le preocupaba.

En su carta del 4 de febrero les había ofrecido a su madre viuda y a sus hermanos hacerse cargo del almacén de su difunto padre y “heredero del ilimitado crédito” de que éste gozaba, “y de sus conocimientos en el ramo de marina”, rehacer con el trabajo la fortuna que les pedía ofrendar “en aras de la Patria”.

Hasta ahí llegaron sus planes en el orden económico personal y familiar.

Para cuando se expulsara a los ocupantes y se creara la República

por él proyectada, sus intenciones no iban más allá de verse trabajando en el negocio de artículos navales dejado por su progenitor, valido del crédito heredado y del conocimiento del negocio. No sobrepasaban la esperanza de sentir su conciencia satisfecha por la obra realizada. “No tendremos por qué arrepentirnos de habernos mostrado dignos hijos de la Patria”, les prometió Duarte a su madre y hermanos para después de lograda la independencia. Sueldos y ventajas no entraban en sus cálculos.

Cuando llegó a Santo Domingo el 15 de marzo de 1844, en lugar de capitalizar el clamoroso recibimiento al “Padre de la Patria” que le hicieron el pueblo, la Iglesia y la fuerza armada, para constituirse, por ley natural o por el imperio de los hechos, en el jefe nato del gobierno y árbitro de la situación, lo que hizo fue acatar la autoridad que encontró ya constituida, y ofrecer su espada a la Junta Central Gubernativa, de la cual, dijo, sólo aguardaba sus órdenes para dirigirse sin tardanza al campo de batalla.

Era consciente de que en aquella hora sólo había que pensar en utilizar todos los medios imaginables, y salir a combatir, para sostener la recién conquistada independencia rechazando con la fuerza la esperada contra-ofensiva haitiana. Era su única preocupación.

Los que predominaban en la Junta, presidida por Tomás Bobadilla, patriotas de última hora movidos por designios diferentes del ideal trinitario de pura independencia, y por el oportunismo de los “vendimiadores” del triunfo, no pusieron a Duarte en la presidencia del gobierno ni en el cargo de general en jefe de los ejércitos de la República, que eran las posiciones solicitadas para el prócer, a viva voz, por el pueblo en la Plaza de Armas —ello caía por su propio peso—, sino que lo nombraron vocal del organismo gubernamental y además comandante del departamento de Santo Domingo con el rango de general de brigada.

El patricio aceptó sin reservas esta posición secundaria a pesar de que “una palabra sola le bastaba para aniquilar los proyectos ambiciosos de los noveles republicanos”, como dice en sus Apuntes Rosa Duarte.

Qué le importaba a él su posición personal si los dominicanos eran ya independientes; si el sueño que durante tantos años acarició

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

y por cuya realización había luchado y sufrido era ya una feliz realidad?

No le inquietó la vanidad, no lo turbó el orgullo, no le cegó el afán de poder, de gloria o de riqueza. Ni siquiera se planteó la cuestión de su jefatura, unánimemente reclamada, como un asunto de pura justicia. Sólo caldeaba su espíritu un deseo vehemente de procurar el bien, la libertad y la felicidad de sus compatriotas.

Con esta sola arma espiritual y en el calor de las intrigas que culminaron con la ruptura entre quienes lo deseaban para la presidencia de la República, en el Cibao, y los partidarios del general Pedro Santana, en la región Sur, prefirió la renuncia, el alejamiento, el abandono de toda lucha política, el olvido también de sus modestos planes comerciales de interés familiar.

Este mutis suyo era, a su juicio, el medio de evitar el conflicto, para que el pueblo recobrarla la necesaria unidad y pudiera hacerle frente al enemigo con el máximo de recursos, al tiempo que se dedicara, en un esfuerzo común y armónico, al progreso de la nación.

Con aquella misma arma espiritual, años después, resistió las tentadoras ofertas que le llegaron desde Madrid en 1864, cuando alarmado el gobierno español porque el Fundador de la República Dominicana estaba en movimiento en Caracas con objeto de oponerse a la consumada anexión del país dominicano a la antigua metrópoli, le quiso atraer —como ya lo había hecho con un caudillo político— para que apoyara la reincorporación de Santo Domingo al imperio que España conservaba en las Antillas.

Con la misma excepcional modestia acató la autoridad del gobierno de la Restauración en el mismo año de 1864 cuando hizo acto de presencia en el Cibao en armas, con cuatro valientes y recursos, en plena guerra contra la inconsulta anexión. En esta ocasión, nuevamente, el prestigio y el respeto que aureolaban al Fundador de la República, venerado por los más ilustrados dirigentes de la Restauración, no los utilizó Duarte como trampolín para desplazar a nadie.

Sólo fueron el telón de fondo que abillantó su inveterada modestia en la última actuación de su patriotismo en territorio nacional.





## DOS FACETAS DUARTIANAS





## EL CONSTITUYENTE

Hay un proyecto duartiano de Constitución. Es un documento rico en incitaciones para meditar. No es un proyecto completo, porque una parte se ha perdido. Es pues una obra parcial, fragmentaria. Además, la parte conocida no es una obra acabada; es una simple minuta, un borrador con las características de la provisionalidad, como escrito de pie. Por eso no presenta una redacción definitiva ni una numeración uniforme de artículos. A algunos les falta el número. En otros hay notas para ulteriores desarrollos.

Se conoce el proyecto duartiano de Constitución gracias a la valiosa correspondencia sostenida por Federico Henríquez y Carvajal con las hermanas del prócer, Rosa y Francisca. Ellas le mandaron a Don Federico las cuartillas manuscritas, con carta fechada en 1884, año en que se trajeron los restos de Duarte al país. Se conservan en el archivo del Maestro, custodiado por sus hijos. Son hojas tomadas de un libro de contabilidad y cosidas con hilo negro. El documento se publicó por primera vez en la revista *Letras y Ciencias* el 3 de marzo de 1899. Después en *La Opinión Nacional*, por Pedro Spignolio, el 5 de abril del mismo año. Luego en *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, en 1935 y 1944. También en la colección de documentos históricos editada en ocasión del Centenario de la República. Su más reciente publicación ha sido hecha en el Volumen I del Instituto Duartiano (Imprenta del Caribe, 1970).



Leyendo el manuscrito duartiano, no deja el estudioso de preguntarse: ¿En cuáles fuentes se inspiró Duarte para redactar su proyecto constitucional?

En los principios, normas y preceptos que formula, se advierte que conocía la Carta Constitutiva de los Estados Unidos de América y la de Venezuela; pero lo que más sabor les da es la influencia que en ellos se refleja, a mi entender, de los antiguos Fueros españoles, especialmente los de Aragón y Cataluña, así como de la Constitución de Cádiz, que él sin duda había estudiado. A este respecto debe recordarse el diálogo entre Duarte y el Dr. Manuel Ma. Valverde (padre), a la llegada del primero de Europa, consignado en los Apuntes de Rosa Duarte. Naturalmente que, ante todo y sobre todo, aquellos enunciados legislativos son la expresión del espíritu de Duarte y de su propia doctrina, conformada a la realidad de los problemas dominicanos enfrentados por él en su época.

Duarte dedica a la Ley el capítulo primero. Con ello da a entender que para él la Ley, la norma jurídica escrita, con su base moral asentada en los valores de la justicia y el orden, y con su función vinculadora y coercitiva, es el primer agente organizador de una sociedad constituida en Estado.

No pudo ser otra la idea de Duarte, puesto que con su conducta expresó siempre que para él la justicia y el orden eran la condición esencial de la existencia, mantenimiento y desarrollo de la comunidad; que la fuerza obligatoria de la Ley era factor por excelencia de la vida armónica en cualquier agrupamiento humano. A la Ley se debe acatamiento mientras rijan, o no hay Estado.

En el articulado de este primer capítulo se echa de ver la idea duartiana de que la Ley no es siempre, necesariamente, perfecta pero que sí es perfectible y debe cumplirse cuando ella reúne las condiciones constitucionales, que él señala en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del proyecto. Para Duarte, el concepto de Ley abarca las leyes propiamente dichas, emanadas del Congreso Nacional; los tratados internacionales, las ordenanzas municipales y los acuerdos y reglamentos de las autoridades nacionales, municipales y locales.

En los artículos 6º, 16 bis), 17º, 18º y 19º del proyecto está

expresada la pasión independentista de Duarte. El texto de estos artículos, o referencias a ellos, se encuentran *supra*, pág. 55 de este opúsculo\*, en donde se trata del credo nacionalista de Duarte. La forma en que están redactados son la mejor demostración de que preparó su proyecto entre marzo y julio de 1844, en la época dramática en que veía peligrar el ideal de independencia pura proclamada por él el 16 de julio de 1838, por causa de las maquinaciones protectoralistas de los conservadores adueñados de la Junta Central Gubernativa. Estos artículos contienen y reiteran el desideratum de la línea trinitaria, y marcan su diferencia respecto de las miras políticas del otro frente con que nació la República, el poderoso frente conservador favorable a solicitar la protección de Francia como medio de conjurar el peligro haitiano y de propiciar el desarrollo del país.

Los artículos 7° y 8° consagran reglas para la derogación de las leyes, y el 9° descarta el desuso de una ley como causa de presunta derogación. El artículo 10° proclama la irretroactividad de las leyes, y el 11° y el 12° tienden a asegurar la libertad y seguridad de los ciudadanos mediante la aplicación del principio de que no hay pena sin ley anterior al delito, así como permitiendo expresamente cuanto la Ley no prohíbe.

Son dignos de atención los artículos 13° y 14° del proyecto constitucional duartiano. Ellos parecen ser la expresión de una exigencia dirigida a los dominicanos hasta el día de hoy. En ellos recoge el prócer, adaptándola al concepto republicano, una vieja tradición española que habla alto de la conciencia cívica del pueblo que nos formó. Cuando en España un agente del orden necesitaba ayuda para la captura de un delincuente, gritaba: "Favor al rey!" o "Favor a la Justicia!". Y era obligatorio ayudarlo. Duarte consagra en su proyecto la expresión: "Favor a la Ley", amplía su alcance y le da la fuerza de un precepto constitucional.

El artículo 13° dice: "A la voz de 'favor a la Ley' todo dominicano, sea o no sea autoridad pública, está obligado a acudir al socorro del

---

\*Véase en este libro, p. 81 (Nota de edición).

que invocó el favor de la ley, so pena de ser castigado por su omisión según y como lo dispongan las mismas leyes”.

El artículo 14° agrega: “Y con mayor razón si el que invocare el favor fuere agente público, todo transeúnte está obligado a prestarle mano fuerte so pena de ser castigado como ya se ha dicho”.

Saludable sería para los dominicanos que un grito así se aclimatare entre nosotros, a manera de acicate para la conciencia ciudadana, y resonara con fuerza persuasiva e imperativa todas las veces que un compatriota —o un grupo de compatriotas— traspasara los límites de una correcta conducta social. Ojalá que esta exclamación duartiana se repitiera fuertemente en ocasiones de conflicto y pugna, como un llamado al orden, como una demanda de legalidad, como una apelación al patriotismo.

“Favor a la Ley”. Esta frase del patricio, que encierra un reclamo y enuncia un principio, bien pudiera cobrar nueva vida entre nosotros; bien pudiéramos adoptarla como un lema quienes creemos en Duarte y lo tenemos como un paradigma.

El artículo 15° del proyecto dice: “La Ley es la que da al gobernante el derecho de mandar e impone al gobernado la obligación de obedecer; de consiguiente, toda autoridad no constituida con arreglo a la ley es ilegítima y por tanto no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla”.

Quien fue capaz de concebir este severo y radical precepto constitutivo; quien apuró y realizó en lo hondo de su espíritu, con sinceridad y pureza, el sentido de esta formulación de principio y su tajante consecuencia, no pudo asumir una actitud diferente de la que asumió Duarte cuando se vio proclamado Presidente de la República, en Santiago el 4 de julio de 1844, por las fuerzas del Cibao.

Este proyectado artículo 15° explica y justifica aquella actitud de perplejidad y desaprobación del gran demócrata en la ocasión en que se le aclamó en la plaza pública por las huestes armadas que se habían cubierto de gloria el 30 de marzo anterior, en vez de a lo sumo señalársele como candidato para comicios formales sujetos a la ley.

Duarte acababa de escribir su proyecto de Constitución y debió tenerlo muy presente en la mente; tal vez tenía las cuartillas manus-



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

critas en un bolsillo de su casaca mientras era clamorosamente vitoreado por sus admiradores. Es de imaginar su conflicto interior entre la gratitud y cariño a quienes le daban tan grande muestra de aprecio, y su indeclinable convicción de que aquello no podía ser, puesto que una autoridad así adquirida —como ya lo había escrito él mismo— no era legítima y no daba derecho a gobernar. Sus palabras del día 20 siguiente, dirigidas a los puertoplateños, fueron la forma, suave, apostólica y firme, en que él resolvió el difícil conflicto.

Como se dice en el preámbulo de este opúsculo, al rubricar Duarte con su personal sacrificio su posición doctrinaria, ésta quedó convertida en norma sagrada para los dominicanos.

Merece también especial señalamiento el artículo 20 del proyecto duartiano, consagrado a los derechos del hombre. Tiene las características de un primer esbozo, de notas apresuradas para un ulterior desarrollo, como casi todos los pasajes del proyecto.

Dice: “La Nación está obligada a conservar y proteger por medio de sus Delegados (a los gobernantes les llama Delegados) y a favor de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual, así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen; sin olvidarse para con los extraños (a quienes también se les debe justicia) de los deberes que impone la filantropía”.

Al mismo tema de los derechos humanos dedica también otro artículo, más adelante, que marca con un número 12° —no obstante haber ya otro con el mismo número— y que dice: “La ley, salvo las restricciones del derecho, debe ser conservadora y protectora de la vida, la libertad, honor y propiedades del individuo”.

En el artículo 21° Duarte hace valer el principio del *jus soli* como determinante de la nacionalidad dominicana y admite la adquisición de la misma nacionalidad por extranjeros, con arreglo a la ley. No agrega el principio del *jus sanguinis*, ni aún en una forma atenuada, para el reconocimiento de la nacionalidad a quienes nacen en el extranjero de padres dominicanos, con lo cual el Fundador se muestra más cuerdo que posteriores constituyentes dominicanos, que han incurrido en irreflexivo patriotismo al consagrar ambos principios.

En el proyecto de artículos 23° y 24° concibe Duarte una división del territorio nacional en los aspectos civil, judicial, eclesiástico, militar, marítimo, económico y demográfico, sobre la base de una jerarquización territorial administrativa que comprende grandes municipios, cantones y partidos. También distingue entre ciudades, villas y aldeas. No habla de provincias ni de departamentos en la parte conocida del proyecto.

Hay un artículo, más adelante, que no está marcado con número alguno pero que es un momento cumbre del proyecto. En él se recoge la concepción duartiana del gobierno: sus fines y sus atribuciones esenciales. Artículo digno de que lo grabemos en caracteres de oro sobre la piedra granítica de un monumento a la República. Dice:

“Puesto que el Gobierno se establece para el bien general de la asociación y de los asociados, el de la Nación dominicana es y deberá ser siempre y ante todo, *propio* y jamás ni nunca de imposición extraña, bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre *popular* en cuanto a su origen, *electivo en cuanto al* modo de organizarlo, *representativo* en cuanto al sistema, *republicano* en su esencia y *responsable* en cuanto a sus actos. Una ley especial determinará su forma (véase la segunda parte)”.

Bien pudiéramos los dominicanos grabarnos en la memoria y hacer valer esta fijación conceptual de Duarte sobre la idea de gobierno, como lo hacen los auténticos demócratas del mundo con la idea de democracia contenida en la oración de Gettysburg de Lincoln.

Otra parte significativa del proyecto, digna también de señalarse especialmente, son los artículos —sin número— en que, al enumerar los diferentes cuerpos del Estado que han de compartir la conducción de los negocios públicos, según su naturaleza, incluye el Poder Municipal. Y no sólo lo incluye sino que lo pone en primer lugar, y a su continuación menciona el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

En la concepción duartiana del Estado, el primer lugar de la precedencia corresponde, pues, al Poder Municipal y el último al Poder Ejecutivo., En este modo de bosquejar la estructuración de un Estado debió influir el vigor tradicional de los fueros municipales españoles, directamente percibido por él y que hunde sus raíces en las instituciones medievales de la Península. También debió sentir y desear evitar el Fundador los abusos centralizadores de los encargados de la rama ejecutiva.

Un artículo sin número, que parece ser de su exclusiva inspiración, revela la actitud intransigente de Duarte contra todas las formas del mal, por favorables que sean a una causa buena. Dice así: “Se prohíbe recompensar al delator y al traidor por más que agrade la traición y aún cuando haya justos motivos para agradecer la delación”.

Otro canon ordena una indemnización compensatoria para quien recibiere un daño por efecto de una ley de utilidad pública.

Duarte soñó también con la inamovilidad de los jueces, al redactar su proyecto de Constitución. No la llegó a formular en un bosquejo de artículo, pero la dejó consignada en una nota en que se promete desarrollar el asunto en la segunda parte del proyecto, que no se conoce. Dice: “Nota: Acerca de la inamovilidad de los jueces y de otros funcionarios públicos se hablará en la segunda parte”.

Hoy, a ciento veinte y ocho años de haber puesto esta nota el Fundador de la República, como un ideal lanzado a la consideración de las generaciones futuras; hoy, cuando todavía no estamos maduros para consolidar la función judicial del Estado sobre la cuádruple base de la perpetuidad, la independencia, la capacidad y la conciencia de los jueces, recojamos el reto duartiano y hagamos una cuestión de honor la pronta realización de tan reclamado y necesitado progreso.

En la primera parte del artículo 13° (bis) hay otro presentimiento. Un presentimiento, un temor, de lo que más tarde iba a ocurrir bajo gobiernos despóticos. Dice: “Ninguno podrá ser juzgado en causas civiles ni criminales por ninguna comisión sino por el tribunal competente determinado con anterioridad por la ley”.

Aquellas comisiones militares *ad hoc* que condenaron a muerte a María Trinidad Sánchez, a los hermanos Puello, a Antonio Duvergé, a Tomás de la Concha, a Francisco del Rosario Sánchez y compañeros, están proféticamente anunciadas en esta iniciativa de Duarte tendiente a corregir por anticipado el crimen legalizado y a que, por dictado constitucional, fueran siempre tribunales regulares, apolíticos, empujados sobre pasiones e intereses, y no comisiones subalternas de un gobernante, instruidas a priori, los que sustanciaran y fallaran las causas políticas.

En íntima relación con la preocupación manifestada por el apóstol en esta primera parte del artículo 13° (bis) están los acápite 1° y 2° del mismo artículo. El primero dice: "Ningún poder de la tierra es ilimitado... ni el de la ley tampoco". El segundo dice: "Todo poder dominicano está y deberá estar siempre limitado por la ley y ésta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenezca".

El pensamiento duartiano es claro: la aplicación de la ley por las autoridades civiles, policiales o militares; la actuación de quien deriva su autoridad de la ley, no puede ser nunca inícuo. La ley es la expresión positiva de la justicia, no de la iniquidad. Por tanto su aplicación también. Los órganos de aplicación de la ley, los encargados de asegurar su vigencia, no pueden ser injustos al interpretarla y aplicarla. Si lo son, es porque seguramente se han desviado de su espíritu, su sentido y su propósito.

Todos los pasajes de la parte conocida del proyecto duartiano de Constitución merecen un examen y un comentario, porque todos contienen normas y enseñanzas de altura para los dominicanos, desde una radical posición independentista y democrático-liberal; todos presentan a su autor con la estatura de un jurista constituyente; pero me he limitado a aquellos que, a mi juicio, son los más significativos.

Cuando se reunió en San Cristóbal la primera Asamblea Constituyente de la República, entre septiembre y noviembre de 1844, nadie conocía el proyecto de Duarte. Las circunstancias hicieron imposible darlo a conocer. El navegaba, desterrado a perpetuidad,

sobre las ondas del Atlántico, y luego sufría los azares del exilio en la ciudad alemana de Hamburgo. Mientras tanto en nuestro país se enseñoreaba e imponía su voluntad el primer caudillo militar de la historia de la República. De haber sido otro el curso de los acontecimientos, qué gloria fuera ahora para el pueblo dominicano tener una Constitución que arrancara del proyecto de Duarte.

Sin embargo, en el seno de la Asamblea Constituyente de San Cristóbal se dejó sentir la presencia espiritual del Padre de la Patria y de los Trinitarios. Desgraciadamente no hay prueba documental de ello porque las actas de aquel primer congreso constitutivo se perdieron, pero la tradición oral nos ha traído el testimonio de aquella presencia moral de los patriotas vencidos.

El historiador Vetilio Alfau Durán ha recogido la versión del diputado Presbítero Julián de Aponte, por El Seibo, de que no obstante las condiciones reinantes hubo un fuerte movimiento para amnistiar y hacer retornar al país a los Fundadores de la República, y seguramente también para reconocerles en el Estado la posición preeminente que merecían. Mencionaba el Padre Aponte a Manuel María Valencia y al Padre Juan de Jesús de Ayala como los principales promotores de este movimiento.

A mi entender, varios hechos confirman esta tradición oral:

En primer lugar, la orientación decididamente liberal y democrática que inicialmente tuvo la Constitución aprobada, a pesar del carácter marcadamente dictatorial del régimen establecido tras la expulsión de los Trinitarios.

En segundo lugar, la resistencia de los diputados a someterse a los dictados de Santana, al grado de tener éste que destacar efectivos del ejército y recurrir a la amenaza para obligarlos a aprobar el famoso artículo 210, que otorgó las más amplias facultades al Presidente de la República mientras durara el estado de guerra con Haití.

En tercer lugar, el discurso de Tomás Bobadilla ante la Asamblea Constituyente, en que ataca y pretende restar méritos a Duarte y sus compañeros. Esta referencia de Bobadilla a los Trinitarios, no obstante haber éstos dejado de ser una fuerza política por estar vencidos y desterrados, se produjo sin duda porque el sagaz estadista percibió



en el ambiente de la Asamblea su influencia moral e ideológica, y creyó conveniente neutralizarla desacreditando a los patriotas ausentes. De otro modo, no hubiera tenido motivo para mencionarlos, como bien observa el historiador Emilio Rodríguez Demorizi. Fue aquella la ocasión en que Bobadilla calificó a Duarte de “joven inexperto”.

En cuarto lugar, la noticia, equivocada o cierta, que llegó hasta Duarte a fines de diciembre de 1844, estando en Saint Thomas de regreso de Hamburgo, que él consigna en sus apuntes, recogidos por su hermana Rosa en su famoso códice. Dice: “Allí también supe que se había reunido la Constituyente y por mayoría de votos había salido electo Presidente y que el jefe de las tropas que cercaban la casa en San Cristóbal, el general Linares, se había presentado en el lugar de las sesiones y dicho a los congresantes que Santana era el elegido o no quedaba uno con vida”. Esta noticia de la elección de Duarte como presidente, que algún fundamento ha de tener pero que no ha podido ser documentalmente confirmada, es un indicio más de la importancia que tuvo en la ocasión el recuerdo y la evaluación del credo trinitario.

El mejor homenaje que pudiéramos rendir a Duarte es reivindicar y dar respetuoso acatamiento a los cánones de su Constitución, como si hubiera sido formalmente proclamada ley suprema del Estado; al proyecto de Constitución que no pudo presentar por habérselo impedido la más injusta persecución de la historia universal; como a la Constitución que moralmente nos liga y nos obliga en nuestra evolución hacia un mañana digno del immaculado Fundador.



## DUARTE MILITAR

Cuando Juan Pablo Duarte, de veinte años, regresó de Europa en 1833, después de casi un lustro de ausencia, acariciaba ya enérgicamente en su mente la idea de formarse en el aspecto militar como requisito indispensable para emprender la obra de liberación del pueblo dominicano, sometido a infamante yugo desde 1822.

Trajo consigo algunos libros sobre táctica y estrategia. El interés de Duarte por los estudios teóricos militares lo revela el hecho de que de los tres libros conservados que fueron de su pertenencia, dos conciernen a la ciencia de las armas: *Instruction theorique et pratique d'artillerie de l'usage des élèves de l'Ecole Militaire de Saint-Cyr*, por M. Thiroux, y un *Manual de la táctica de las tres armas*, por Martín de Rosales, que llevó a Santiago en 1864. Además se conserva una traducción parcial al español del primero de estos libros, para ponerlo seguramente al alcance de otros.

Trajo también Duarte, a su regreso de Europa, un equipo para aprender y practicar la esgrima, que utilizó en su adiestramiento y el de sus compañeros, que habitualmente realizaban en el patio del almacén del padre del prócer, contiguo a la Atarazana. En aquella época la esgrima no estaba limitada, como ahora, a casi la esfera del deporte. Era un arte militar que se practicaba en pleno combate.

Esta firme disposición de Duarte a luchar por la libertad de su pueblo es lo que explica la contestación que le dio a su amigo el

doctor Manuel María Valverde cuando éste le expresó el deseo de saber qué era “lo que más le había llamado la atención y agrado más en sus viajes”.

La respuesta de Duarte no fue una respuesta frívola, como hubiera sido lo normal en un joven de su edad. Fue de otra clase y reveladora del propósito que traía: “Los fueros y libertades de Barcelona. Fueros y libertades que espero demos nosotros un día a nuestra patria”.

En esta resuelta actitud se había transformado el sentimiento de vergüenza que cinco años atrás le había provocado la escarnecedora reprimenda que recibió del capitán del barco que lo llevaba al extranjero, cuando con palabras duras y despiadadas éste le mostró al adolescente lo absurda de la situación que soportaban los dominicanos en aquellos días.

“Duarte desde su regreso—dice en sus Apuntes su hermana Rosa—, no pensó en otra cosa que en ilustrarse y allegar prosélitos”.

Movido ciertamente por el deseo de adquirir experiencia práctica militar, lo vemos ya en 1834 enrolado en la Guardia Nacional como “furrier” de una compañía. “La revolución seguía su curso”, comenta Rosa Duarte.

Cuando en julio de 1838, considerando aquel hombre excepcional que el ambiente estaba maduro para acometer metódicamente la empresa libertadora, fundó la sociedad secreta de los Trinitarios, la primera decisión de ésta fue nombrar a Duarte general en jefe de los ejércitos dominicanos, y a Sánchez, Mella, Pina, Pérez y Vicente Celestino Duarte coroneles.

No hay duda pues de que bajo un concepto estrictamente militar se organizó la agrupación patriótica y que dentro de un marco de disciplina y normas militares fue como se extendió y ramificó en todo el territorio dominicano la conspiración independentista. Los términos tajantes del juramento del día de la fundación no dejan tampoco lugar a dudas respecto de la severidad militar de la ley que iba a regir en lo adelante a aquel grupo de jóvenes.

En aquellos días aurorales, en los ocultos canales de la trama revolucionaria, Duarte era un general en jefe, pero públicamente,

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

desde 1842, no pasaba de ser un modesto capitán de la Guardia Nacional, elegido por el propio cuerpo.

Por indicación de él mismo, casi todos sus compañeros trinitarios y buena parte de los llamados “comunicados” engrosaban también las filas de aquel instituto militar de policía. Era el mejor modo de adiestrarse en el manejo de las armas, sin riesgo alguno, y de formar así el primer núcleo de fuerza que realizaría y sostendría la independencia, junto con los muchos dominicanos enrolados en los regimientos 31 y 32 del ejército haitiano, destacados en la ciudad de Santo Domingo.

La primera acción de tipo militar encabezada por Duarte tuvo lugar el 24 de marzo de 1843. Ese día, junto con el opositor haitiano Etienne Desgrotte y los Trinitarios principales, promovió un movimiento para extender hasta la parte dominicana de la isla la revolución que había estallado en la parte haitiana contra el dictador Boyer. Pero la guarnición de la ciudadela, contrariamente a como se esperaba, no se plegó enseguida al movimiento y hubo en la plaza de armas (hoy de Colón) un choque armado del que resultaron muertos y heridos.

Tuvo Duarte que trasladarse ocultamente a San Cristóbal, y allí consiguió, ayudado por el comandante Juan Esteban Roca, la adhesión del haitiano comandante de armas de aquella plaza. Entonces volvió con fuerzas sobre la capital y así logró la capitulación y embarco de los jefes militares leales al derrocado Boyer.

Duarte tomó parte en aquella revuelta haitiana por una razón estratégica: Entendía que para el triunfo del movimiento dominicano de liberación era indispensable la caída de aquel fuerte y organizado régimen bajo el cual se había consumado y mantenido por largos años la ominosa ocupación extranjera. El esperaba que a la caída de Boyer sobrevendría en Haití una situación de debilitamiento y caos, como en efecto ocurrió.

Después del triunfo de la revolución haitiana —llamada de “la Reforma”— quedó Duarte formando parte de la junta de gobierno de la parte oriental de la isla, en compañía de dos haitianos y del Trinitario Pedro Alejandrino Pina. Fue también nombrado coronel jefe de la Guardia Nacional.



En calidad de gobernante hizo un recorrido por la región del Seibo, aparentemente para elegir y poner en posesión nuevas autoridades obedientes a la triunfante revolución, pero en realidad para trabajar por la independencia.

En esta ocasión, y por virtud de su oculta investidura de jefe supremo de la otra revolución, de la dominicana, de la libertadora, al tiempo que ostensiblemente instala la junta popular del Seibo, otorgaba a Pedro Santana el grado de coronel del secreto ejército de la futura República Dominicana.

“Los trabajos de la revolución no eran infructuosos —dice Rosa Duarte en sus Apuntes—. La parte española, hoy República Dominicana —sigue diciendo la admirable hermana del Fundador— era un volcán; sólo esperaban una ocasión propicia para proclamar la libertad”.

Era tan a las claras explosiva la situación en el país a mediados de junio de 1843, que el nuevo hombre fuerte de Haití, Charles Hérard ainé, consideró necesario hacerle una visita acompañado de un ejército que se estimó en doce mil hombres, para deshacer cualquier trama separatista y restablecer por las armas la tranquilidad.

Con este motivo convocó de urgencia Duarte una asamblea de patriotas, mientras despachaba a Mella para el Cibao y a otros emisarios para el Este y el Sur, con objeto de enfrentar la situación. A los concurrentes a la reunión les sometió un plan militar para, en vista de la emergencia, anticipar la proclamación de la República. La iniciativa duartiana fue acogida con entusiasmo, pero no fue aprobada a unanimidad debido a la escasa probabilidad de triunfo, y tuvo que desestimarse.

En aquella ocasión rechazó Duarte la idea de dirigir una petición al jefe haitiano en favor de la autonomía de la parte dominicana, y sostuvo la decisión de procurar la independencia por las armas.

En la ciudad de Santo Domingo se presentó con su ejército el general Hérard el 12 de julio, después de haber ordenado la prisión de Mella y de los conjurados del Cibao.

Como era natural, la persecución más encarnizada fue contra el hombre sindicado como supremo director de la conspiración, y tuvo



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

Duarte que ocultarse y salir luego al extranjero, con la fortuna de que pudo quedarse en el país y asumir la jefatura del movimiento, para reconstituirlo, un patriota valiente e inteligente, el noble y bondadoso Francisco del Rosario Sánchez, bajo cuya dirección fue proclamada la República el 27 de febrero de 1844.

Vuelto a la patria, ya liberada, el 15 de marzo siguiente, Juan Pablo Duarte fue recibido como a un libertador mientras el pueblo y el ejército, clamorosamente, daba por descontado que él era el general en jefe de los ejércitos de la República.

Como en aquellos tempranos días de la Patria comenzaban ya a dominar los enemigos del ideal duartiano de independencia pura, partidarios de un protectorado, la Junta Central Gubernativa, presidida por el reaccionario Tomás Bobadilla, no le confirió el título que lógicamente le correspondía sino que lo nombró en posiciones que si bien no dejaban de ser elevadas, eran secundarias: general de brigada, miembro de la misma Junta y comandante del departamento de Santo Domingo.

El patriotismo desinteresado de Duarte no paró mientes en la preterición de que fue objeto su persona. Su única preocupación era sostener la obra de liberación lograda; su único deseo era salir a campaña para defender la nueva República con las armas en la mano, frente al contragolpe haitiano. Para combatir en el campo de batalla se había preparado durante años.

Le preocupó hondamente que el general Pedro Santana, después del triunfo del 19 de marzo en Azua, inexplicablemente se había retirado a Baní dando lugar a que los haitianos readquirieran la población inicialmente ganada.

Con la ayuda del Trinitario coronel Pedro Alejandrino Pina organizó Duarte a la carrera una división compuesta por la juventud de la ciudad de Santo Domingo y se hizo enviar a los campos del Sur para cooperar con Santana en la contención del avance haitiano y en una guerra ofensiva.

El 22 de marzo, apenas a siete días de su regreso al país, tenemos pues ya al Padre de la Patria en la manigua, en Baní, empeñado en convencer al otro jefe de que juntos debían iniciar el ataque. Duarte

le propuso a Santana adoptar un plan de campaña en virtud del cual “dando él un rodeo atacaría a Riviere por la retaguardia” y Santana le cortaría la retirada para destruirlo completamente.

No se sabe por qué lado planeaba Duarte este rodeo. Posiblemente contó con los barcos de la improvisada flotilla de guerra dominicana, que estaba en la bahía de Ocoa, para formar una cabeza de playa al Oeste de Azua transportando en sucesivos viajes, a lo ancho de la bahía, un contingente desde el Palmar de Ocoa. Quizás planeó desembarcar con parte de su gente en Puerto Viejo o en Monte Río, mientras otra porción de su división marchaba por las lomas para caer sorpresivamente sobre la ocupada plaza. Alguna acción factible tuvo que haber proyectado. Duarte no era un chiflado ni un iluso, como querían creer Bobadilla y Santana. El sabía planear contando con factores reales y posibles, y sabía triunfar. Por eso era ya una realidad la República Dominicana.

Santana lo oyó y se le mostró reservado y reticente. El patricio se dirigió entonces a su campamento de Sabana Buey y reunió a sus oficiales. Había que prescindir de Santana y actuar por propia cuenta, con la autorización del gobierno. Cada día enviaba un expreso a la capital solicitando permiso para emprender la ofensiva. La juventud bajo su mando estaba deseosa de combatir.

“Todos querían que desobedeciera las órdenes de la Junta y atacar solos a Riviere”, dice Rosa Duarte. Pero el espíritu de disciplina del primer trinitario optaba por pedirle nuevas órdenes a la junta de gobierno.

Una de sus reiteradas peticiones, del 1° de abril, dice:

“Es por tercera vez que pido se me autorice para obrar solo con la división que, honrándome con vuestra confianza el 21 del pasado, pusísteis bajo mi mando para que, en todo de acuerdo con el general Santana, tomara medidas de seguridad y defensa de la Patria. Hace ocho días que llegamos a Baní y en vano he solicitado del general Santana que formemos un plan de campaña para atacar al enemigo, que sigue en su depravación oprimiendo a un pueblo hermano que se halla a dos pasos de

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

nosotros. La división que está bajo mi mando sólo espera mis órdenes, como yo espero las vuestras, para marchar sobre el enemigo, seguro de obtener un triunfo completo, pues se halla diezmado por el hambre y la deserción”.

La contestación de la Junta Central Gubernativa fue ordenarle regresar a la capital con sólo los oficiales de su Estado mayor, dejando la tropa bajo las órdenes de Santana.

Evidentemente eran muy diferentes del de Duarte los planes de Bobadilla y Santana. Las circunstancias inclinan a suponer que querían mantener una situación indecisa como un apremiante argumento para conseguir la intervención de Francia, cuyo cónsul trabajaba apresuradamente para el protectorado mientras una escuadra francesa barloventeaba en las costas dominicanas.

Para disminuir la culpa de Santana, queremos suponer también que él no consideraba grave el momento y que confiaba en vencer al invasor cuando se resolviera atacarlo.

Duarte regresó a la capital el 12 de abril. Había estado veinte y un días en el frente. Este regreso de Duarte fue la consecuencia de su gran devoción al concepto militar de la disciplina. Además, no percibía todavía toda la malicia de sus opositores.

También pudo mucho en su ánimo la noticia del triunfo de las armas dominicanas en Santiago el 30 de marzo. Esta noticia hizo disminuir en gran medida el reinante sentimiento de incertidumbre y permitió prever otra victoria en el Sur.

De haber atacado a los haitianos contra el querer de la Junta y de Santana, es razonable pensar que el ardor patriótico, la alta moral y la inteligencia de la juventud capitalena habrían batido la oscura horda invasora, hambrienta y desmoralizada, pero también Duarte hubiera dado el primer ejemplo de desobediencia a la autoridad en la historia de la República.

El retorno de su breve campaña fue por otro lado la ocasión para que manifestara Duarte la acrisolada honestidad de que ya se ha hablado en este libro, dejando un ejemplo de pulcritud administrativa que bien debiera constituir la norma de cuantos funcionarios



manejan fondos públicos. El mismo día de su llegada devolvió a la Junta, con una detallada rendición de cuentas, la suma de 827 pesos fuertes, resto de los mil que se le habían entregado al salir de la capital el 22 de marzo.

Pero Duarte no permanece tranquilo mientras una parte del territorio nacional está ocupado por el enemigo. No se limita a desempeñar sus cargos en la capital. Piensa, trabaja y se mueve. De entre los pocos documentos que se conservan de aquella época hay uno, una circular marcada con el No. 65, pasada por Duarte en su calidad de general de brigada, comandante del departamento de Santo Domingo, que permite saber de dos reuniones de la Comisión Militar el 11 de mayo, a la que concurren, convocados por él, los generales Francisco del Rosario Sánchez y Manuel Jiménez, el coronel José Joaquín Puello y el comandante Toribio Mañón.

El día anterior había sometido Duarte un plan de campaña a la Junta Central Gubernativa para marchar a Santiago y salir de allí con una expedición que debía recorrer el camino de Constanza y caer sobre el valle de San Juan de la Maguana para sorprender por la retaguardia y cortarles la retirada a los haitianos acampados en Azua.

El rotundo éxito de la campaña independizadora en el Cibao, sin inexplicables retiradas y estancamientos sino al contrario con decidida acometividad, le había revelado que podía contar más con las fuerzas de aquella región, que con las santanistas del Sur, para luchar por su ideal de independencia pura y contra cualquier intento de mediatización de la soberanía.

Pero, como la vez anterior, la contestación de la Junta fue negativa. En comunicación del 15 del mismo mes de mayo, le dice que “el Gobierno le da las gracias por este ofrecimiento patriótico y creyendo sus servicios en este Departamento más útiles espera que Ud. continúe en su puesto en el ejercicio de las funciones que se le han confiado”.

Después de esta negativa, que sorprendió y exasperó a Duarte, la situación se hizo muy tirante entre el patriota y su grupo de una parte y los conservadores adueñados del gobierno, de la otra. Más tarde se tornó grave el estado de cosas a raíz del áspero debate entre Duarte y Bobadilla cuando éste, en la sesión pública de la Junta del



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

26 de mayo, planteó sin ambages la cuestión del proyecto de protectorado francés y cesión a Francia de la bahía de Samaná.

Los dos bandos están enfrentados y se vislumbra el desafío.

Mientras tanto es Mella, que está en Santiago, quien sale al mando de la proyectada expedición al Sur, pero ésta no es ya necesaria por haberse retirado de Azua el general y presidente haitiano Hérard, a causa de haber estallado en su país un movimiento subversivo que lo dejó sin mando.

La actitud desdeñosa de la Junta hacia los verdaderos creadores de la República, sustentadores de una posición nacionalista radical, produjo una división entre los hombres de armas. Se perfilaba un partido duartista en oposición a la facción que seguía al general Santana y a la Junta.

Esta peligrosa situación tomó forma más concreta cuando toda la oficialidad de servicio en la ciudad de Santo Domingo, mientras Santana permanecía con sus tropas en los campos del Sur, firmó y dirigió el 31 de mayo de 1844 a la Junta Central Gubernativa una petición formal para que Duarte fuera nombrado general de división, comandante en jefe del ejército; Sánchez, Mella y Villanueva generales de división, y José Joaquín Puello general de brigada.

Este documento, suscrito por cincuenta y siete oficiales de todas las graduaciones, y en que se le llama a Duarte el caudillo de la revolución, es la prueba de que al esforzado prócer se le reconoció, en pleno período de emergencia, la capacidad moral y técnica necesaria a la elevada posición castrense solicitada para él, así como altas dotes militares a quienes le acompañan hoy en el sitio de la gloria. La fama de poco eficientes era sólo una propaganda táctica de sus adversarios políticos.

La petición, como era de esperarse, recibió el rechazo de la Junta. Sirvió en cambio como operación de sondeo para definir posiciones y saber los solicitantes a qué atenerse. En la única parte que se acogió la instancia fue en la concerniente al coronel José Joaquín Puello, a quien la Junta convino en ascender a general de brigada. Respecto de los demás dijo que "han sido altamente recompensados de los servicios que han hecho a la causa de la independencia".

La contestación de la Junta fue expedida el 7 de junio, pero por error material tiene la fecha del 7 de mayo.

Días antes, el primero del mes, había habido un acto de reconciliación entre los dos bandos, para llegar al cual el radicalismo de Duarte y los Trinitarios tuvo que ceder un tanto para salvar la necesaria unidad nacional en aquel momento de tanto peligro. Pero este acuerdo fue más aparente que real.

Después del nuevo rechazamiento de la Junta, ya los Trinitarios y sus amigos no pudieron llamarse a engaño. Ninguna esperanza les quedaba de que los detentadores del poder orientaran sus actuaciones en un sentido concordante con los principios proclamados el 16 de julio de 1838.

Era urgente, era indispensable, era inevitable, un acto de fuerza para complementar la obra del 27 de febrero y cortar la evolución que encaminaba al país hacia el protectorado.

La acción de febrero había resuelto el problema de la ocupación por Haití. Ahora había que ejercer otra acción para disipar la grave amenaza de intervención de una potencia europea.

Esta fue la razón del pronunciamiento militar del 9 de junio de 1844, encabezado por Duarte y Sánchez y escenificado en la fortaleza Ozama.

Los febreristas allí reunidos, apoyados por la guarnición, desconocieron la junta presidida por Bobadilla y eligieron otra Junta Central Gubernativa presidida por Sánchez, la cual dictó orden de prisión contra los principales protectoralistas. Estos fueron avisados con tiempo y pudieron asilarse en el consulado francés. Duarte prefirió quedarse como vocal del cuerpo ejecutivo y fue confirmado como comandante del departamento de Santo Domingo.

El nuevo gobierno, liberal y nacionalista, pudo contar con la adhesión de todos los pueblos pero no contó con la sumisión del general Santana, quien se negó a entregar el mando del ejército del Sur al sustituto designado por la recién formada junta, y asumió una actitud de rebeldía.

A finales del mes de junio fue Duarte al Cibao con una doble investidura civil y militar, para definir la situación en el sentido

## EL DECÁLOGO DUARTIANO

independentista de los Trinitarios y desplazar a los comisionados de orientación santanista enviados anteriormente por la junta presidida por Bobadilla. Cuando en la región cibaëña le llegó la noticia de que el ejército del Sur no había podido ser depurado y Santana se oponía a la evolución iniciada el 9 de junio, dejó Duarte de ser el jefe militar que pudo oponer la fuerza de que disponía a la fuerza de la reacción dirigida por el otro caudillo. El espectro de una contienda civil en aquellos momentos seguramente lo aterró. Materialmente no hizo caso al movimiento del ejército del Norte, encabezado por Mella, para ponerlo en la Presidencia de la República. Para él la única solución del conflicto era la reconciliación. Nunca la guerra. De no lograrse el avenimiento, era preferible que él se retirara, para evitar la división interna, la lucha entre hermanos y una nueva dominación haitiana. De este modo optó por la renuncia y el sacrificio personal.

La fuerza que lo apoyaba perdió cohesión y se desintegró. Pronto dominó Santana en el Cibao y en todo el país. Duarte fue hecho preso y desterrado.

Pasaron veinte años antes de que volviera a pensar que él era un militar, un general de la República. El incentivo fue saber que la independencia dominicana se había perdido y el país era de nuevo una posesión española. El era sólo un soldado de la soberanía. Marcado por la huella de los años y del padecimiento, pero con la misma energía desplegada hasta 1844, organizó en Caracas y Curaçao una expedición libertadora e hizo acto de presencia en los campos de la Restauración el 25 de marzo de 1864.

“Sonó la hora de la gran traición en que el Iscariote creyó consumada su obra y sonó también para mí la hora de la vuelta a la Patria”, fueron las palabras de saludo del nuevamente general Juan Pablo Duarte al gobierno en campaña. “Dispuesto” —agregó— a correr con vosotros del modo que lo tengais a bien, todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aun reservados a la grande obra de la Restauración Dominicana, que con tanto denuedo como honor y gloria habeis emprendido”.

En estas frases duartianas se observa una vez más la disposición



a la obediencia a la autoridad constituida, propia del buen militar, con que acudió a la cita del honor; se advierte la misma actitud de acatamiento al orden establecido manifestada en los días de Sabana Buey.

Antes de conocer el levantamiento de Capotillo y el triunfo de los restauradores en el Cibao, su idea era promover y dirigir el movimiento independizador, pero enterado de los nuevos hechos, su actitud cambió a militar subalterno de los nuevos adalides de la Patria.

Pero con gran dolor para el prócer, el gobierno provisional de Santiago prefirió un Duarte diplomático buscando el apoyo exterior a la causa de la independencia, a un Duarte militar en la manigua dominicana. En realidad era urgente, urgentísima, una ayuda desde fuera, y nadie mejor que Duarte para gestionarla.

Al principio se negó a aceptar la misión que se le propuso cerca de algunas repúblicas sudamericanas, porque él había venido a combatir, pero una de esas intrigas a las que era extraordinariamente sensible el creador de la República le hizo cambiar de idea.

Su carta a Espaillat del 21 de abril de 1864 es bien explícita:

“El deseo de participar de los riesgos y peligros que arrostran en los campos de batalla los que con las armas en la mano sostienen con tanta gloria los derechos sacrosantos de nuestra querida patria, y la falta de salud que experimentaba al recibir la nota fecha 14 del que cursa por la cual se me ordenaba alistarme para emprender viaje a Ultramar, me compelió con harto sentimiento a renunciar el alto honor que se me dispensaba en la importante misión que se trató de encomendarme; pero al ver el modo de expresarse con respecto a mi vuelta al país el “Diario de la Marina” se han modificado completamente mis ideas y estoy dispuesto a recibir vuestras órdenes si aun me juzgareis aparente para la consabida comisión, pues si he vuelto a mi patria después de tantos años de ausencia ha sido a servirla con alma, vida y corazón, siendo cual siempre fui motivo de amor entre todos los verdaderos dominicanos, y jamás piedra de escándalo, ni manzana de discordia”.

Duarte se fue a cumplir la misión diplomática puesta a su cargo,



## EL DECÁLOGO DUARTIANO

y una vez más —ahora para siempre— su espíritu de disciplina le cerró el paso a su vieja y secreta ansia de morir por la Patria.

Dominicanos ilustres que le vieron en Caracas después de recobrada nuestra independencia dicen que en Duarte era casi una idea fija su rango militar y su preparación para la guerra. Se había quedado con la sed del supremo trance del fuego como culminación y remate de su apostolado político. No de otro modo se explica que Rosa Duarte, como para honrar aquella santa obsesión, haga valer una y otra vez en sus Apuntes la calidad militar de su ilustre hermano, comenzando en el epígrafe, que ella redactó así: “Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte”.

Es dable imaginar que, desde lo arcano, le envidie Duarte a Martí haber logrado la oportunidad que él tanto quiso y no alcanzó.

No obstante faltarle el episodio espectacular de la batalla, en Duarte militar hay mucho que aprender. Virtud militar digna de imitarse fue en él la dedicación al estudio teórico de la ciencia de las armas, así como la importancia que dio al trabajo de planeamiento previo a la acción. También su fe en la eficacia del ejercicio práctico, su ejemplar espíritu de disciplina, su exclusión del recurso a la fuerza para ganar una posición política, su esencial obediencia al poder civil y el modo como en él se conjuga la profesión militar con la civilidad.

Capitán Juan Pablo Duarte; Coronel Juan Pablo Duarte; General Juan Pablo Duarte. Cuando asociamos el luminoso nombre del patricio con esos grados militares, como que éstos se embellecen y lucen con su más claro y su más noble sentido. Mantengan ligados esos títulos y ese nombre sus émulos actuales, como parte de su formación moral.

No hay duda de que una aproximación a Duarte, una asimilación a Duarte, es capaz de mejorar a cualquier hombre dominicano. Mejora a los políticos y estadistas; mejora a los maestros; mejora a los administradores.

También es capaz de mejorar a quienes están integrados en el sistema de defensa de la independencia de la República y del mantenimiento de las leyes y del orden público, que fueron los valores más fervorosamente sustentados por el Padre de la Patria.



## APÉNDICE 1





## BIBLIOGRAFIA DUARTIANA

- ABREU LICAIRAC, RAFAEL: *Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus probombres*, Imprenta "La Cuna de América", Santo Domingo, 1894.
- ALEMAR RODRÍGUEZ, LUIS EMILIO: "Mención de Próceres de la Separación" (en el *Boletín del Archivo General de la Nación* No. 32-33, enero-abril 1944).
- ALFAU DURÁN, VETILIO: *Mujeres de la Independencia*, Editora Montalvo, 1945; "Sobre la fundación de La Trinitaria" *La Nación*, 16 de julio 1945; "Presidentes de la República Dominicana" (en *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, No. 82, págs. 97-100); *Ideario de Duarte*, Imprenta "San Francisco", 1953; "En torno a La Trinitaria y a los Trinitarios" (en *El Caribe*, correspondiente a los días 5, 6, 7, 25, 27, 28 y 29 de julio; 1º de agosto 1958). V. *Clío* números 97, 99, 100 y 103.
- "Archivo de Duarte", con notas del académico licenciado Carlos Larrazábal Blanco (en *Clío* No. 62-64, enero-junio 1944, págs. 72-119).
- Ateneo Amantes de la Luz: trabajos premiados en el Certamen de "La Trinitaria": RAMÓN DEL ORBE Y DEL ORBE: *Semblanza de Juan Pablo Duarte*; —OTILIO MÉNDEZ A: *Juan Pablo Duarte*; GUSTAVO ADOLFO MEJÍA RICART: *Duarte, el Apóstol*; —MANUEL A. MACHADO BÁEZ: *Monografía de La Trinitaria*; —TERESA PEÑA VIUDA ESPINAL: *La Trinitaria*; —GUIDO DESPRADEL BATISTA: *Aporte de la familia*

- Duarte-Diez a la Obra de la Independencia*;—EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI: *Contribución de Santiago a la Obra de la Independencia y Duarte en Santiago*; —RAFAEL C. SENIOR: *Glorias Patrias de Santiago* (Editorial “El Diario”, 1938).
- BALAGUER, JOAQUÍN: *Los Próceres Escritores*, Editorial de Ferrari Hermanos, Buenos Aires, 1947; —*El Cristo de la Libertad*, Editorial Américale, Buenos Aires, 1950; —*El Centinela de la Frontera* (vida y hazañas de Antonio Duvergé), Buenos Aires, 1962.
- CESTERO, MARIANO ANTONIO (“Pro Patria”): *27 de febrero de 1844*, Imprenta “La Cuna de América”, 1900.
- COISCOU HENRÍQUEZ, MÁXIMO: “Contribución a una Biografía crítica de Juan Pablo Duarte” (en *La Opinión*: No. 1600 (marzo 26); No. 1602 (marzo 29); No. 1602-bis (marzo 30); y No. 1604 (marzo 31 de 1932); —“¿En qué casa nació Juan Pablo Duarte y Diez?” (*La Nación* No. 449 del 15 de mayo 1941); —*Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*. Editora Montalvo, 1943 (Tomo II); —“Cuna y sepulcro de la madre del Fundador de la República” (*La Nación* del 10 de junio 1945); —*Escritos Breves*, Impresora Dominicana, 1958, págs. 125-150.
- Colección de leyes, decretos y resoluciones emanadas de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana* (Imprenta Listín Diario, 1927-1929).
- Constituciones de la República*.
- Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo* (1844-1850), dos tomos. Publicaciones del Archivo General de la Nación. Colección y notas de Emilio Rodríguez Demorizi. Editora Montalvo, 1944.
- DELMONTE FERNÁNDEZ, FÉLIX MARÍA: “Reflexiones Históricas, escritas en 1852” (*Analectas* No. 12. Septiembre 23 de 1933); —“Juan Pablo Duarte” (Necrología, 1876), publicada en el *Listín Diario* No. 12,087 del 26 de enero 1928, págs. 1 y 11); —“Discurso leído desde el balcón de la Casa Consistorial de Santo Domingo con motivo de la llegada de los restos del Padre de la Patria” (*Revista Científica* No. 32. Marzo 12 de 1884, págs. 417-421).

EL DECÁLOGO DUARTIANO

- DESPRADEL BATISTA, GUIDO: *Duarte* (Bosquejo histórico), Imprenta "La Palabra", La Vega, 1937; —"La municipalidad de Santo Domingo ante el golpe libertador del 27 de febrero" (en el *Boletín del Archivo General de la Nación* No. 26-27. Enero-abril de 1943).
- "Duarte en Hamburgo": Carta del doctor Robert Kück Deetjen al doctor Federico Henríquez y Carvajal, presidente de la Academia Dominicana de la Historia, fechada en Hamburgo (Alemania), el 23 de febrero de 1937 (*Clío* No. XXVI de marzo-abril, pág. 38).
- DUARTE, ROSA: "Apuntes para la Historia de la Isla de Santo Domingo y para la Biografía del General dominicano Juan Pablo Duarte y Diez", procedente del archivo del historiador José Gabriel García (en *Clío* No. 62-64, enero-junio 1944, págs. 5-71). Edición y notas del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi.
- GALVÁN, MANUEL DE JESÚS: "Duarte" (en la *Gaceta de Santo Domingo* No. 131, julio 21 de 1876).
- GÁNDARA NAVARRO, JOSÉ DE LA: *Anexión y Guerra de Santo Domingo* (2 tomos), Imprenta de "El Correo Militar", Madrid, 1884.
- GARCÍA, JOSÉ GABRIEL: *Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres* (Primera serie), Imprenta de García Hermanos 1875; — *Memorias para la Historia de Quisqueya*, Imprenta García Hermanos, 1876; —"La Idea Separatista" (Revista *El Mensajero*, 27 de febrero 1883; —"Juan Pablo Duarte" (*El Mensajero*, 27 de febrero 1884); —*Guerra de la Separación Dominicana*, Imprenta García Hermanos, 1890; —*Coincidencias Históricas*, Imprenta García Hermanos, 1891; —*Compendio de la Historia de Santo Domingo* (Tercera edición), García Hermanos, 1894; —*Historia Moderna de la República Dominicana*, García Hermanos, 1906; —"Juan Isidro Pérez" (en la Revista *Panfilia*: No. 14 (del 30 de enero 1924, págs. 10 y 11); y No. 15 (del 15 de febrero, págs. 5-7).
- GARCÍA LLUBERES, ALCIDES: "Duarte en la Puerta del Conde" (*Listín Diario*, 27 de febrero 1929); —"Duarte y la unidad de razas" (*Listín Diario*, 16 de julio 1929); —"Historia de la Plaza Duarte" (*Listín Diario*, 16 de julio 1930); —"Duarte y sus discípulos o



amigos" (*La Opinión* 26 de febrero 1931); —"El 27 de febrero ignorado" (*Listín Diario*, 27 de febrero 1934); —"Duarte y las bellas letras" (*Listín Diario*, 26 de enero 1937); —"El Testamento político de Duarte y los orígenes de nuestra efectiva idea nacional de Independencia" (en *Clío* No. 97 de septiembre-diciembre 1953, págs. 143-147).

GARCÍA LLUBERES, LEONIDAS: "En honor de Duarte" (*La Opinión*, 13 de julio 1927); —"Duarte en Campaña" (*Listín Diario*, 27 de febrero 1928); —"Gráfica descripción de la Vida del Ilustre Juan Pablo Duarte, Fundador de la República Dominicana" (*Listín Diario*, 16 de julio 1930); —"La Independencia y la Separación" (*Listín Diario*, 11 de agosto 1930); —"El Día de Duarte" (*Listín Diario*, 16 de julio 1981); —"Duarte y los orcopolitas" (*Listín Diario*, 26 de enero 1932); —"Ofrenda Histórica" (*Listín Diario*, 27 de febrero 1932); —*Influencia de la Iglesia Católica en la formación de la nacionalidad y en la creación de la República Dominicana* (Primer Premio, concurso celebrado en el centenario de Meriño), Imprenta García Hermanos, 1933. — *Crítica Histórica*. Editora Montalvo. S. D. 1964.

*Gloria a Duarte* (Documentos relativos a la inauguración del Monumento erigido en homenaje al Fundador de la República Dominicana en la Plaza de su nombre). Trabajos de los licenciados Rafael Estrella Ureña, Leonidas García Lluberés y Federico C. Alvarez; de los doctores Federico Henríquez y Carvajal, Alcides García Lluberés, Félix A. Lizardo; y señor Rafael Paíno Pichardo. (Imprenta de J. R. Viuda García, 1930).

GÓMEZ MOYA, MANUEL UBALDO: "Notas Biográficas sobre Juan Pablo Duarte" (*Listín Diario* No. 13,632, febrero 14 de 1932).

GONZÁLEZ TABLAS, RAMÓN: *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, Imprenta a cargo de Fernando Cao, Madrid, 1870.

HENRÍQUEZ Y CARVAJAL, FEDERICO: *Duarte* (Próceres, héroes y mártires de la Independencia) Imprenta "San Francisco", 1944.

HENRÍQUEZ UREÑA, MAX: *Panorama Histórico de la Literatura Dominicana* ("Los Trinitarios", págs. 119-132). Río de Janeiro, 1945.



#### EL DECÁLOGO DUARTIANO

- HERNÁNDEZ MORALES, PBRO. GASPAR: "Discurso que en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz suceso del día 24 de marzo de 1842, en el grito de la reforma dado en esta ciudad, dijo en la mañana del 30 de abril del mismo año, en la capilla de la Misericordia" (*Revista Científica* Nos. 11, 12 y 13. Julio-agosto 1884, págs. 167-171; 185-188; 204-206).
- Homenaje a Duarte* (Colección de los documentos relativos al proyecto de erección de su estatua), Imprenta García Hermanos, 1894.
- HOSTOS, EUGENIO MARÍA DE: "Duarte y Sánchez como ejemplos de patriotismo infortunado" (en la *Revista Científica* No. 31, pág. 402-405; —"Duarte", en el volumen X de sus *Obras Completas*, pág. 288 y siguientes. Edición de La Habana —Cuba— 1939.
- LARRAZÁBAL BLANCO, CARLOS: "Llor a Duarte" (en *Clío*, fascículo IV, julio-agosto 1935, págs. 93-95).
- LUGO LOVATÓN, RAMÓN: *Sánchez* (2 tomos), Editora Montalvo, 1947 y 1948.
- MACHADO GIMBERNARD, JOSÉ MANUEL: *Ensayo sobre la obra revolucionaria realizada por Duarte y La Trinitaria desde el 16 de julio de 1838 hasta el 27 de febrero de 1844* (Premiado por la Academia Dominicana de la Historia). Imprenta J. R. Viuda García, 1939.
- MADIU, THOMAS: *Histoire d'Haití* (Annés 1843-1846), Imprimerie J. Verrollot, Port-au-Prince, 1904; —"El Grito de Independencia" (Traducido para la Revista *Panfília* y publicado en sus números: 16, del 29 de febrero 1924, págs. 9 y 10; —17, del 15 de marzo, págs. 9 y 10; —18, del 30 de marzo, pág. 11; —19, del 15 de abril, pág. 10; —20, del 30 de abril, pág. 13; —y 21 del 15 de mayo, pág. 13.
- "Manifestación de los pueblos de la parte Este de la Isla de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana" (en *Colección de Leyes*, t. I, págs. 7-15; —*Revista Científica* No. 31 del 27 de febrero 1884, págs. 393-399; — *Correspondencia del Cónsul de Francia*, vol. I, pág. 40.
- MERIÑO RAMÍREZ, PBRO. FERNANDO A. DE: *Obras* ("Oración pronunciada en la Catedral en la apoteosis de Juan Pablo Duarte", págs. 1103-122). Imprenta "La Cuna de América", 1906.

- MONCIÓN DURÁN, BENITO: "De Capotillo a Santiago" (Narración dictada por el general restaurador al escritor Mariano Antonio Cestero en Turk Islands, marzo de 1887. Publicada en folleto de 19 páginas en *Clío* No. 81, enero-junio 1948, págs. 33-39).
- NOUËL PIERRET, CARLOS RAFAEL: *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo Primada de América* (tomo II), Imprenta "La Cuna de América", 1914; —tomo III (Tipografía "El Progreso", 1915).
- NÚÑEZ DE ARCE, GASPAR: *Santo Domingo*, Imprenta de Manuel Minuesa, Madrid, 1865.
- PICHARDO PATÍN, BERNARDO: *Resumen de Historia Patria*, Editorial "Altés", Barcelona, 1930.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, EMILIO: "En torno a Duarte" (Discurso de ingreso en la Academia Dominicana de la Historia), en *Clío*, fascículo V, septiembre y diciembre 1935, págs. 125-133; "Duarte y la Restauración" (*La Nación*, 16 de julio 1941); —"Duarte y los libros" (*La Nación*, 16 de julio 1942); —*El Acta de la Separación dominicana y el Acta de Independencia de los Estados Unidos de América*, Imprenta "La Opinión", 1943; —"La Revolución de 1843" (en el *Boletín del Archivo General de la Nación* No. 26-27); —"La Trinitaria" (En el *Boletín* No. 32-33); —Juan Isidro Pérez. El ilustre loco (Segunda edición), Editora Montalvo, 1944; —"Origen de la Bandera Dominicana" (*La Nación*, 16 de mayo 1944); —*Duarte, restaurador* (en *Clío* No. 36, marzo-abril 1950); —*Próceres de la Restauración* (355 páginas), Editora del Caribe, C. por A., 1963.
- SERRA CASTRO, JOSÉ MARÍA: *Apuntes para la Historia de los Trinitarios, Fundadores de la República Dominicana* (23 páginas), Imprenta García Hermanos, 1887. Hay una segunda edición (24 página), patrocinada por la Academia Colombina, con motivo de la apoteosis de su autor. García Hermanos, 1915.
- TEJERA BONETTI, EMILIO: "Genealogía. La ascendencia paterna de Juan Pablo Duarte" (en *Clío* de marzo-abril 1933, págs. 38-44); Documentos Históricas del Archivo de Duarte (en *Clío*, fascículo III (mayo y junio 1935); págs. 78-80; —fascículo IV (julio y

- agosto), págs. 98-101; —fascículo V (septiembre y octubre), págs. 141-143; —fascículo VI (noviembre y diciembre), págs. 193-66; y número XIX (enero-febrero 1936), págs. 7-10; —número XX (marzo-abril). págs. 35-38; —número XXI (mayo y junio), págs. 64-71; —número XXII (julio y agosto), págs. 117-119.
- TEJERA PENSON, EMILIANO: *Monumento a Duarte. Junta Central Directiva* (Exposición al Honorable Congreso Nacional, solicitando permiso para la erección de la estatua al ilustre patricio). Además de su redactor, vocal de la Junta, la suscribieron: Fernando A. de Meriño, arzobispo de Santo Domingo, presidente de honor; Félix M. Delmonte, presidente titular; José M. Pichardo Betancourt, vicepresidente; Manuel Pina Benítez, tesorero; Félix E. Mejía, secretario; y los demás vocales: Apolinar Tejera, Francisco Henríquez y Carvajal Eugenio de Marchena, José Gabriel García, Federico Henríquez y Carvajal y Heriberto de Castro— Imprenta de García Hermanos, 1894.
- TRONCOSO SÁNCHEZ, PEDRO: *Estudios de Historia Política Dominicana*. (Julio D. Postigo e hijos Editores, Sto. Domingo. 1968).
- VERGÉS VIDAL, PEDRO L.: *Duarte*, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, 1966.
- Artículos de V. A. D. relativos a Duarte y su obra. Publicados en la revista *Clío*: —“Duarte y Martínez de León”. —Núm. 97, p. 115, septiembre-diciembre 1953. —“Juan Nepomuceno Ravelo”. —Núm. 98, p. 4, enero-abril 1954. —“En torno a Duarte y a su idea de la unidad de las razas”. Núm. 100, pág. 107, julio-septiembre 1954. —“En torno a La Trinitaria. ¿Cuál fue el número de sus miembros fundadores?” —Núm. 99, p. 97, mayo-junio 1954. “En torno a La Trinitaria: ¿Cuáles fueron sus nueve fundadores?” —Núm. 103, p. 98, abril-junio 1955. —“Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844”. —Núm. 116, p. 54, enero-junio 1960.
- Artículos del Prof. Francois F. Sevez fils, publicados en *Clío*, relativos a Duarte: “La mujer que salvó a Duarte”. —Núm. 100, p. 118, julio-agosto 1954. “Pedro Alejandrino Pina”. —Núm. 101, p. 175, octubre-diciembre 1954.

---

La Bibliografía Duarteana fue publicada originalmente en el *Boletín del Instituto Duarteano*, año 1, núm 1, pp. 43-50, 1969

